

Revista ConSciencia de la Escuela de Psicología



No. **41**

Año 18

Sep./Dic.

2020

ISSN 2007-3984

10^{mo}

**Concurso
de Investigación
en Psicología**
de Instituciones
Lasallistas

**La empatía y su relación
con la percepción del
feminismo**

**Percepción etnopsicológica
de las figuras parentales y
su influencia en actitudes
sexistas en adultos
mexicanos**

**Evaluación de la adicción a
los videojuegos en jóvenes
del Valle de México**



Universidad
La Salle[®]
Cuernavaca

30 AÑOS CRECIENDO JUNTOS

Únete a la
celebración
DESCUBRE CÓMO



#30añosLaSalle



30
AÑOS
CULTIVANDO

Profesionales

Revista ConCiencia de la Escuela de Psicología



Directorio

Mtro. Jorge Manuel Iturbe Bermejo
Presidente del Consejo de Gobierno

Dr. José Francisco Coronato Rodríguez
Rector de la Universidad La Salle Cuernavaca

Mtro. José Rodrigo Oseguera López
Director Académico

Lic. Cielo Gavito Gómez
Directora de la Escuela de Psicología

Mtra. Ofelia Rivera Jiménez
Responsable de Investigación

Mtro. Pablo Martínez Lacy
Editor Responsable

L.D.C.G. Paulina Campos Ruiz
Diseño Editorial

Lic. Dabi Xavier Hernández Kaiser
Corrección de Estilo

Carolina Mendoza Serrano y Claudia Muzzi Turullols
Corrección de Estilo en inglés

Consejo editorial

Cielo Gavito Gómez
Patricia Gómez Ramírez
Ma. Elena Liñán Bandín
Pablo Martínez Lacy
José Antonio Rangel Faz
Ofelia Rivera Jiménez
Cecilia Sierra Heredia
Carlos F. Soto Chico



ÍNDICE DE REVISTAS MEXICANAS
DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Representación estudiantil

1ª Generación: Georgina González
2ª Generación: Úrsula E. Rincón González, Claudia Tapia Guerrero
3ª Generación: Francisco A. García Martínez, Laura Guillén Grajeda
4ª Generación: Cristina Pintos Gómez, Elsa Trujillo Pereyra
5ª Generación: María Fernanda González Fernández
6ª Generación: Tanya P. Snyder Salgado
7ª Generación: Violeta Córdova Islas
8ª Generación: Leslie M. Bahena Olivares, Alejandra Quiroz Mireles
9ª Generación: Sofía Álvarez Reza, Marie J. Fong Vargas
10ª Generación: Alejandra Sánchez Villegas
11ª Generación: César Manuel Trujillo Martínez
12ª Generación: Laura Cecilia Benítez Osorio, José Fernando Nieto Leñero
13ª Generación: Vanessa Hernández Menchaca, Ma. Efigenia Reyes Viñas
14ª Generación: Luis Gabriel del Río Arellano
15ª Generación: Ixchel Núñez Guerrero
16ª Generación: Estibaliz R. Linares Velázquez, Frida X. Paredes Ayala
17ª Generación: Ana Cecilia Mendoza Serrano

Representación de la Maestría en Psicoterapia Dinámica: Ingrid Torres Aguilar

Consejo científico

Francisco Alanís, ULSAC; Gloria Chávez, UPN, UCM;
Octavio de la Fuente, UAEM, ULSAC; Paola Hernández Salazar, UAM, ULSAC; Ma. Elena Liñán Bandín, ULSAC;
Rosa Ma. López Villarreal, UNAM, UAEM, ULSAC; Óscar Macedo (†), ULSAC; Javier David Molina Alamilla, ULSAC, UPN; Herminio Quaresma (†), ULSAC; Cecilia Sierra H., ULSAC; Carlos F. Soto Chico, ITESM, ULSAC; Luis Tamayo P., UNAM, CM; Ma. Lourdes Vázquez Flores, ULSAC, UNAM.

REVISTA CONSCIENCIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA, Año 18, No. 41, septiembre/diciembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad La Salle Cuernavaca, a través de la Escuela de Psicología. Nueva Inglaterra S/N, Col. San Cristóbal, C.P. 62230, Cuernavaca, Morelos. Tel.: 777 311 5525, Fax: 777 311 3528, www.ulsac.edu.mx. Editor responsable: Pablo Martínez Lacy. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-052510230100-102, ISSN: 2007-3984. Impreso por Integrarte Publicidad. Carnero 25 "F" Col. Amatitlán, Cuernavaca, Morelos. Tels.: 777 316 4620, 777 512 6701, 1 de diciembre de 2020, con un tiraje de 200 ejemplares. Fecha de última impresión 1 de agosto de 2020. ISSN 2007-3984.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad La Salle Cuernavaca.

CONTENIDO

Editorial	3
Mtro. Pablo Martínez Lacy	
La empatía y su relación con la percepción del feminismo	5
Ana Paola Paredes Galguera y Daniela Velásquez Pérez	
Percepción etnopsicológica de las figuras parentales y su influencia en actitudes sexistas en adultos mexicanos	21
Regina Aguilar de los Cobos y Ana Karina Nácar Luna	
Evaluación de la adicción a los videojuegos en jóvenes del Valle de México	39
Alondra Itzel Morales Hernández	



Editorial

Mtro. Pablo Martínez Lacy



La publicación de los trabajos ganadores de la décima versión del Concurso de Investigación en Psicología de Instituciones Lasallistas siempre es una celebración, pues es producto de un importante evento académico en donde se dan cita estudiantes, que con esfuerzos presentan sus investigaciones, y maestros que participan con entusiasmo y profesionalismo como asesores y después como sinodales. Este evento académico además es respaldado por una compleja e imprescindible organización del concurso, generalmente realizada por los coordinadores de la carrera de Psicología o de los responsables de la investigación de distintas

sedes lasallistas. La décima versión del concurso fue organizada por ULSA Laguna y ULSA Pachuca: la primera representada por la Mtra. I. Leticia Canel Winder y la segunda, por L.C.E. Diego José Martínez Gayón y Sinead Martínez Ruiz, a esta última le debemos un especial reconocimiento por su atenta y puntual cuidado en la realización de todas las etapas del concurso.

Antes de mencionar los trabajos ganadores, recordemos que la investigación es fundamental en las escuelas de Psicología en ULSA y que se concreta generalmente en las Prácticas de Integración, por lo que podemos afirmar

que en las escuelas de Psicología del sistema lasallista se forjan para la investigación y que éstas en sí mismas son formativas (Parra, 2004). La publicación de los trabajos es de suma importancia. En palabras de María Briceño (2012), “la ciencia y la divulgación son complementarias; mientras la ciencia se apoya en metodologías teóricas y prácticas, la divulgación se apoya en herramientas del lenguaje para explicar los conceptos de la ciencia, reproducir las imágenes, usar los modelos y rescatar el espíritu del conocimiento científico”. En este sentido, las revistas de divulgación, como la de *ConCiencia*, son una manera de democratizar y gestionar el conocimiento científico.

Los trabajos que se publican en la revista *ConCiencia* número 41 son los ganadores de los primeros lugares del Concurso de Investigación en Psicología de Instituciones

Lasallistas. La categoría Novel se declaró desierta; en la categoría Intermedio, el primer lugar lo obtuvieron Ana Paola Paredes Galguera y Daniela Velásquez Pérez, de ULSA México, con el trabajo “La empatía y su relación con la percepción del feminismo”. En la categoría Avanzado, el primer lugar fue para el trabajo de Regina Aguilar de los Cobos y Ana Karina Nácar Luna, también de ULSA México, con la investigación “Percepción etnopsicológica de las figuras parentales y su influencia en actitudes sexistas en adultos mexicanos”. Por último, en la categoría Experto, el primer lugar fue para el trabajo “Evaluación de la adicción a los videojuegos en jóvenes del Valle de México”, de Alondra Itzel Morales Hernández, de ULSA Nezahualcóyotl.

Referencias

Briceño, B., M. A. (2012, enero-junio). La importancia de la divulgación científica. *Visión Gerencial*, núm. 1, Mérida: Universidad de los Andes, pp. 3-4. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892001.pdf>

Parra (2004, enero). Boletín Virtual. Vol. 6-1, 2266-1539. Recuperado de <http://dialnet.uniroja.es>



Categoría Intermedio

La empatía y su relación con la percepción del feminismo

Ana Paola Paredes Galguera y Daniela Velásquez Pérez¹

Resumen

El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y, organizándose, plantean propuestas para acabar con ellas. En los últimos años, este movimiento ha cobrado fuerza y como consecuencia han surgido múltiples percepciones de esta ideología. Dentro de esta percepción se integran componentes internos como la empatía, la cual hace referencia a

Abstract

Feminism is a political and practical theory. It was articulated by women who analyzed their reality, and were aware of the discrimination they suffered just by being women. They were organized to create proposals and end with that discrimination. After many years, this movement has become strong; and, as a consequence, many perceptions of this ideology have emerged. These perceptions include inner components, like sympathy. Sympathy refers to a natural connection with others' inner self. People can connect with

¹ Categoría Intermedio. Universidad La Salle México, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Asesora: Dra. Ana María Riquelme Viguera.

‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

la tendencia natural de sentirse en consonancia con la interioridad del otro, permitiendo conectar con el estado percibido de ese otro y en efecto la interacción social adaptativa. Se ha observado que esta capacidad empática muestra diferencias relacionadas con el género.

Dada la trascendencia de esta cuestión, el objetivo del presente estudio es identificar la relación entre las variables: empatía y percepción del feminismo, y diferenciar los resultados entre hombres y mujeres. Las escalas utilizadas fueron: el índice de reactividad personal para empatía y se construyó un instrumento para medir la percepción del feminismo, las cuales se aplicaron a una muestra de 407 personas voluntarias: 195 mujeres y 212 hombres. Se realizó un análisis factorial de componentes principales para después hacer la correlación de los factores de ambas escalas. Con base en lo anterior, se compararon los resultados obtenidos con la teoría, de acuerdo con la relación entre empatía y percepción del feminismo.

Palabras clave: feminismo, empatía, percepción, género, identificación.

their perception of others and, in fact, interact with social adaptation. This sympathetic ability has shown differences related to gender.

Due to the transcendence of this issue, the objective of this study is to identify the relation between the following variations: empathy and perception of feminism, as well as the different results between men and women. The used scales were the index of personal reactivation for sympathy, and a built instrument to measure the perception of feminism. They were applied to a sample of 407 volunteers: 195 women and 212 men. A factorial analysis of main components was practiced; a correlation of factors of both scales was done later. The results gotten with the theory were compared, based on the earlier factors, according to the relation of sympathy and perception of feminism.

Key Words: feminism, sympathy, perception, gender, identification.

Empatía

Una de las muchas capacidades que tiene el ser humano es la de inferir distintos tipos de estados mentales. En otras palabras, es capaz de deducir utilizando una serie de claves lo que otra persona cree, piensa, sabe, siente, finge o es (López, Arán y Richaud, 2014). A esta capacidad se le atribuye el nombre de empatía, la cual Pardo (2009) define como una especie de sintonía con la interioridad de la persona con quien se dialoga o se trata.

Muñoz y Chaves (2013) expresan que esta capacidad es un ideal de las relaciones humanas; ha sido percibida como fomentadora de conductas positivas como la cooperación y la convivencia; motiva el altruismo, favorece comportamientos prosociales e inhibe la agresividad.

Es importante resaltar que existen distintas perspectivas acerca de este tema, las principales son la afectiva

y la cognitiva. Se entiende la empatía afectiva como una reacción involuntaria y una habilidad para reconocer las emociones de los demás (Muñoz y Chaves, 2013). Por otro lado, la empatía cognitiva consiste en la comprensión de los estados emocionales y la habilidad de predecir las intenciones, deseos, emociones y pensamientos de los otros (Alvarado, 2015). Ambas perspectivas se influyen mutuamente, se puede decir que la empatía cognitiva es la que comprende cómo se siente el otro y la afectiva, la que reacciona en el observador en consecuencia a tales sentimientos, así estaríamos hablando de una empatía completa.

Centrándonos en el origen de la empatía desde la neuroanatomía, uno de los mayores descubrimientos en esta área respecto de las respuestas empáticas son las neuronas espejo en las cortezas premotora y parietal (Moya *et al.*, 2010), ya que son el mecanismo clave que nos permite experimentar las emociones o el malestar de otros. Se les atribuye este nombre debido a que controlan la actividad de los seres sociales y responden de forma específica a esos movimientos e intenciones de movimiento de otros sujetos; rompen con las categorías tradicionales de las neuronas, porque no son ni puramente motoras ni puramente sensoriales, sino ambas a la vez (Soto y Vega 2007). Por otro lado, García (2018) añade que la empatía no es un reflejo automático de las neuronas espejo, se puede encender y apagar, el apagón sucede cuando no hay una receptividad y apertura emocional.

En cuanto a las desigualdades frecuentes entre ambos sexos frente a la empatía, Campos (2017) rescata que la sociedad ha impuesto a lo largo de la historia diversos papeles tanto a las mujeres como a los hombres. Los estereotipos culturales le han otorgado la tarea de ser cuidadora a la mujer, de responsabilizarse de las emociones de otros; por lo tanto, suele ser este sexo el que

se ve mayormente elevado en los estudios sobre el desarrollo de la empatía.

También hay que tomar en cuenta las diferencias en cuanto a cómo se emplea esta capacidad entre los sexos, desde la perspectiva de Hoffman (1977; citado en Cabrera, Carrasco y Fustos, 2010) se sugiere que las mujeres suelen imaginarse en el lugar del otro mientras que los hombres se mueven más por las acciones instrumentales, indicando entonces que las mujeres tienen una mayor predisposición a utilizar la empatía afectiva en tanto que los hombres la empatía cognitiva; además, considera que la empatía de las mujeres puede estar relacionada con una orientación afectiva prosocial que incluye la tendencia a experimentar culpa por el daño a otros.

A causa de todo lo anterior, y pensando en la empatía como un inhibidor de violencia, es esencial hablar de la importancia de la educación empática, fomentando tanto en mujeres como en hombres los diferentes factores que, por sugerencia de Retuerto (2004), intervienen en el constructo de la empatía: toma de perspectiva, la fantasía, la preocupación empática y el malestar personal.

Percepción del feminismo

El feminismo como movimiento social y político surge de las filas de una corriente de pensamiento que aún incipiente marcaría radicalmente una diferencia en el modo de ver la vida y la sociedad en la época moderna: la Ilustración. Este movimiento se fue gestando a partir de un proceso de reflexión en torno a la resignificación de la idea ilustrada de la igualdad (Flores, 2004).

Gómez y Reyes (2008) explican que, para entender la percepción de muchas mujeres hacia el feminismo, se requiere tomar en cuenta aspectos como la situación sociocultural de principios del siglo XXI, la estigmatización

‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

que todavía se asocia al vocablo “feminista” y la ceguera ante la inequidad existente entre hombres y mujeres a la luz de lo que otras feministas ya obtuvieron para nosotras, como el derecho legal al voto y la educación. El asunto también puede leerse como una problemática interna del movimiento feminista. Así lo ha hecho Marta Lamas (2002), quien considera que dos son las razones fundamentales por las que no se ha podido impactar a las jóvenes: de un lado, el que éstas no se identifiquen con formas organizativas no propias; y del otro, la ineficacia política para favorecer su participación en los discursos. Ella menciona que el distanciamiento de las jóvenes obedece además al desprestigio, el ridículo y la estigmatización asociada a las posiciones feministas, así como al velo de la igualdad que impide que ellas se cuestionen la opresión.

Los resultados de una investigación realizada por García *et al.* (2016) mostraron que a medida que el conocimiento de la ideología aumenta, la actitud hacia el feminismo es más positiva, por lo que una de las razones de las actitudes negativas podría estar en los mitos fundamentales del papel que tiene este movimiento en la sociedad, tales como ser una medida exagerada de exigencia de recursos que benefician sólo a las mujeres o bien, como una intromisión en los roles tradicionales en las relaciones entre hombres y mujeres.

Las expectativas del feminismo tienen un origen interno, en el cual cada persona configura con sus ideas, recursos y experiencia una postura al respecto, y también externo: por medio de otros puede influirse el pensamiento individual conformando y reestructurando una postura sobre el feminismo (Jaimes, 2017).

Gómez y Reyes (2008) mencionan las causas que convirtieron en feministas a las mujeres que entrevistaron. Al-

gunas contaron con padres que las impulsaron y madres fuertes y decididas; otras, en cambio, fueron testigos de tratos injustos hacia otras mujeres; algunas otras, crecieron en familias tradicionales, en las que la madre era sumisa y el padre autoritario y represivo, haciéndolas vivir desde pequeñas la desigualdad entre el hombre y la mujer.

García *et al.* (2016) explican que los hombres tienden a tener una ligera actitud más negativa que las mujeres, lo cual puede que sus actitudes de rechazo hacia el feminismo, algo más pronunciadas que en las mujeres, se deba a la influencia de una masculinidad hegemónica tradicional en la medida en que las ideas de carácter feminista o asociadas al feminismo se vinculan generalmente a identidades femeninas, que podrían interpretarse como una amenaza a dicha masculinidad.

Kaufman (1994) destaca las diferentes razones para esta aceptación masculina del feminismo: podría ser por indignación ante la desigualdad como resultado de la influencia de un colega, un familiar o una amistad; quizá se debe a su sentido de la injusticia sufrida a manos de otros hombres; por un sentido de opresión compartida, por ejemplo a causa de su orientación sexual; tal vez por su sentido de culpabilidad ante los privilegios que disfruta como hombre; o por horror ante la violencia de los hombres o bien, por simple decencia.

Hay que tomar en cuenta que el movimiento feminista irrumpió con fuerza en el escenario político global a partir de 2015. Las calles de las principales ciudades del mundo fueron tomadas por miles de mujeres para denunciar las distintas formas de violencia de las que se encuentran expuestas cotidianamente.

Jaimes (2017) señala que el objetivo del feminismo frecuentemente se malinterpreta, y los medios de comuni-

cación tienen un papel importante en esto, pues les parece normal identificar el feminismo como un colectivo de mujeres que odia a los hombres y pretende instaurar un nuevo orden de dominación en el que ellas acaparen el poder.

Pérez (2019) considera que, durante la mayor parte de su historia, el feminismo ha tenido que lidiar con una negativa representación que ha calado en el imaginario colectivo de la sociedad. A consecuencia de todo ello, el rechazo social a la identidad feminista ha resultado algo histórico y los estereotipos negativos han estado vinculados con el movimiento a través del tiempo.

Planteamiento del problema de investigación

Justificación

Pinto (2013) explica que el feminismo como teoría y como movimiento ha producido cambios en la sociedad y éstos a su vez han incidido en el discurso filosófico y científico.

Este movimiento ha tratado de reivindicar las necesidades políticas, sociales, culturales y económicas de las mujeres, donde su principal objetivo es erradicar la opresión en la que se encontraban arraigadas, estableciendo vínculos de igualdad y equidad entre los hombres y las mujeres. Sin embargo, sigue siendo un tema muy controvertido que genera opiniones muy variadas.

El movimiento feminista irrumpió con fuerza en el escenario político global a partir de 2015 (Urzúa, 2019), lo que ha producido una enorme visibilidad y a la par se han manifestado las múltiples percepciones que se tienen de éste.

Para comprender la percepción social del feminismo, se requiere tomar en cuenta muchos factores; en este caso se decidió centrar la investigación en la relación que tiene la empatía con la percepción frente al movimiento referido.

Se ha encontrado que para entender en su totalidad el concepto de empatía es necesario dividirla en dos partes: en primer lugar, se tiene la “empatía afectiva”, la cual se ha definido como la excitación psicológica o reactividad emocional ante el malestar ajeno y, por otro lado, la “empatía cognitiva”, que es definida como la comprensión de las reacciones propias ante el malestar ajeno y la diferenciación entre uno mismo y el otro (Serment, 2019).



‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

La etiología de la empatía dentro del hombre se encuentra en los circuitos neuronales que conectan aspectos del comportamiento social, el dolor físico y la habilidad de representarse a uno mismo y al otro; así, el cerebro promueve la comprensión del malestar social o el dolor ajeno. Sin embargo, la empatía no requiere únicamente que uno mismo experimente el malestar o los sentimientos de rechazo, sino también necesita el mecanismo neuronal que conecta las emociones personales de malestar con la capacidad de interpretar dichas emociones de los demás.

Este estudio busca conocer la percepción social de los habitantes de México acerca del feminismo, identificando si esta percepción está relacionada con el nivel de empatía que presentan los participantes del estudio, y comparar si esto concuerda con los argumentos teóricos o hay diferencias.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación del nivel de empatía y la percepción social del feminismo?

Objetivos

General

Identificar de qué manera la empatía se relaciona con la percepción social del feminismo.

Específicos

- Identificar el nivel de empatía que tienen los participantes del estudio.
- Medir la percepción social que se tiene acerca del feminismo.
- Identificar la relación entre el nivel de empatía y percepción que se tiene del feminismo en hombres.

- Identificar la relación entre el nivel de empatía y percepción que se tiene del feminismo en mujeres.

Participantes

En el presente estudio participaron 407 personas, de las cuales 195 fueron mujeres (47.9%) y 212 hombres (52.1%) de México. La edad promedio reportada fue de 25 años (D.E.=9.30). En cuanto a la escolaridad reportada por los participantes, el 72% cuentan con licenciatura, el 12% con una carrera técnica, el 8% con posgrado y con el mismo porcentaje con preparatoria. En cuanto al estado civil, el 84% reportaron estar solteras, el 12.5% en unión libre y el 2% se encuentran en una situación de viudez o divorcio.

- **Muestreo:** No probabilístico.
- **Criterios de inclusión:** Mayores de 18 años que vivieran en México.
- **Criterios de eliminación:** Los participantes que no contestaron una de las escalas o los datos sociodemográficos.
- **Tipo de estudio:** Correlacional.
- **Tipo de diseño:** No experimental.

Instrumentos

Para llevar a cabo la investigación se utilizaron dos escalas que miden el nivel de empatía y la percepción del feminismo de los participantes. A continuación, se mencionan los instrumentos, así como sus características principales:

Escala de El Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) (Davis, 1980, 1983).

Se obtuvo su validez de constructo a través de un Análisis Factorial de componentes principales, con rotación ortogonal (varimax), se eligieron sólo aquellos reactivos que tenían un peso factorial mayor o igual a .40, con valores Eigen (propios) mayores de 1, criterio que agrupó 28 reactivos en cinco factores que explican el 51.2% de la varianza total, con un alfa de Cronbach global de .74 (ver Tabla 1).

Factores	Definición
Malestar personal	Se refiere a un estado de malestar hacia situaciones incómodas. Esta dimensión mide el nivel de actuación de una persona ante momentos desagradables.
Identificación	Esta dimensión implica la acción de reconocer la identidad de algo o alguien más para después seleccionar qué elementos se internalizarán.
Toma de perspectiva	Capacidad de tomar en cuenta todos los puntos de vista de alguna situación, poniendo en juego también la comprensión.
Apatía	Esta dimensión hace referencia a un estado de ánimo en el que se pueden encontrar los individuos; mide el desinterés e indiferencia que se tiene hacia algún acontecimiento o persona.
Preocupación empática	Esta dimensión mide el nivel de actuación de una persona frente a situaciones injustas.

Tabla 1. Definición de las dimensiones que conforman el Instrumento de Davis (1980, 1983)

El instrumento para medir *La Percepción del Feminismo* se construyó con base en el marco teórico con fines de aplicarlo en esta investigación.

Se obtuvo su validez de constructo a través de un Análisis Factorial de componentes principales, con rotación ortogonal (varimax), se eligieron sólo aquellos reactivos que tenían un peso factorial mayor o igual a .40, con valores Eigen (propios) mayores de 1, criterio que agrupó 26 reactivos en seis factores que explican el 57.3% de la varianza total, con un alfa de Cronbach global de .64 (ver Tabla 2).

‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

Factores	Definición
Percepción activa	Dentro de este factor se enuncian maneras en las que las personas participan positivamente dentro del movimiento, ya sea desde informándose acerca de lo que éste conlleva, conociendo su etiología e identificando ciertas acciones en su vida diaria que podrían ser calificadas de feministas, hasta el hecho de considerarse feministas.
Perspectiva negativa del feminismo	En este factor se engloba la visión de carácter negativo del feminismo, percibiendo que este movimiento tiene demandas irracionales y que las acciones que se están tomando actualmente son exageradas. También se refiere al pensamiento de que el feminismo tiene como objetivo oprimir y dominar al hombre y que contiene cualidades negativas.
Ideas machistas	Este factor, como su nombre lo indica, incluye algunas ideas consideradas machistas que se han ido perpetrando a lo largo de la historia, como que las mujeres deben vestirse y arreglarse para los hombres y que los hombres deben ser los únicos proveedores económicos de una familia.
Igualdad	Esta dimensión menciona la igualdad que debería existir y que se busca entre hombres y mujeres, enunciando que ambos sexos tienen los mismos derechos y deben tener las mismas oportunidades en todos los ámbitos, incluyendo el público y económico.
Dominación masculina	Se refiere a la dominación masculina que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia, producto de un sistema capitalista que las ha privado de ser dueñas de sí mismas.
Exclusión del hombre	Este factor está relacionado con que tanto existe la creencia de que el feminismo es un asunto que debe ser trabajado únicamente por las mujeres, ya que los beneficios serán sólo de ellas y, por ende, si les corresponde a los hombres adentrarse en el movimiento o no.

Tabla 2. Definición de las dimensiones que conforman el instrumento construido para La Percepción del Feminismo

Procedimiento

Los participantes fueron contactados de manera virtual, haciéndoles llegar los instrumentos a través de un link que podían contestar en sus teléfonos o computadoras. Se les pidió contestar con la mayor veracidad posible, asegurándoles que la información recabada sería confidencial y que los datos serían tratados con fines estadísticos por lo que se mantenía su identidad en anonimato.

Resultados

Los datos fueron analizados a partir de diferentes procedimientos estadísticos. A continuación se presentarán los análisis de resultados de la correlación Producto-Momento de Pearson, entre la Escala de El Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) (Davis, 1980, 1983) y el instrumento para medir La Percepción del Feminismo (construido para la presente con fines de esta investigación).

Análisis de Correlación

En la Tabla 3 se puede observar la correlación que se hizo con cada uno de los factores de ambas escalas correspondientes a los hombres.

Respecto al factor 2, identificación, se observa una relación positiva con el factor “percepción activa”, lo cual indica que el poder reconocer la identidad del otro e identificarse con éste, hasta el punto de interiorizar ciertos aspectos, resultará en la participación activa dentro del movimiento feminista, ya sea desde informándose acerca de lo que éste conlleva, conociendo su etiología e identificando ciertas acciones en su vida diaria que podrían ser calificadas de feministas, hasta el hecho de considerarse hombres feministas. Igualmente este factor se relaciona de manera positiva con el que lleva nombre de “dominación masculina”, es decir, en que el poder identificarse con el otro, de nuevo, en este caso el que los hombres se identifiquen entre ellos y reconozcan sus acciones, así

como que puedan empatizar con la posición de las mujeres, les permite ser conscientes de la existencia de la dominación masculina que ha sufrido el sexo femenino a lo largo de la historia, producto de un sistema capitalista, que las ha privado de ser dueñas de sí mismas.

La toma de perspectiva representada en el factor 3 se correlaciona de manera positiva con la participación activa, lo cual indica que cuando los hombres tienen la capacidad de tomar en cuenta todos los puntos de vista de alguna situación, en el caso específico de las mujeres, y poner en juego la comprensión, va a ser más probable que participen de manera activa en la ideología feminista y todo lo que ésta conlleva; también indica que al tomar perspectiva reconocen que debe existir y buscar la igualdad entre hombres y mujeres, argumentando que ambos sexos tienen los mismos derechos y deben tener las mismas oportunidades en todos los ámbitos, incluyendo el público y económico (factor 4). Finalmente, este factor de toma de perspectiva se relaciona positivamente con el reconocimiento de la presencia de la dominación masculina sufrida por las mujeres a lo largo de la historia.

En el factor 4, apatía, se encuentra una relación con el factor de perspectiva negativa del feminismo, lo cual sugiere que cuando los hombres se encuentran en un estado de ánimo apático y muestran desinterés e indiferencia ante algún acontecimiento o persona, van a tener una visión de carácter negativo del feminismo, percibiendo que este movimiento tiene demandas irracionales y que las acciones que se están tomando actualmente son exageradas. Tendrán la representación de que este movimiento pretende oprimir y dominar al hombre y le atribuirán cualidades negativas. Este factor de apatía se va a correlacionar de manera positiva y en gran medida con la concepción de ideas machistas, lo que quiere decir que si un hombre es indiferente ante la situación que vive una

‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

mujer se debe en gran medida a que posee creencias de carácter machista, que se han ido perpetrando a lo largo de la historia, como que las mujeres deben vestirse y arreglarse para los hombres y que los hombres deben ser los únicos proveedores económicos de una familia.

En cuanto al factor 5, que trata de la preocupación empática, se correlaciona positivamente con el factor denominado “ideas machistas”; indica que el nivel de preocupación que la persona, en este caso un hombre, tenga por otra persona, como el interés de proteger a alguien vulnerable y sentir compasión por él, puede estar permeado al tener ciertas ideas machistas interiorizadas. Entonces, con base en esto, se encontró que un hombre que ve a alguien ser tratado de manera injusta y no siente compasión, tiene arraigadas las creencias machistas, es decir, está bien que cierto grupo de personas vulnerables (mujeres) sea tratado de manera indebida.

Por otro lado, la Tabla 4 contiene los resultados de las mujeres referente a la correlación de los factores de la escala de empatía con la de percepción del feminismo.

En esta tabla puede observarse que el factor 1 (Malestar personal) de la escala de empatía tiene una correlación significativa con dos de los factores que forman parte de la escala de percepción del feminismo. En primer lugar, tenemos una relación negativa con el factor 4 (Igualdad), lo cual nos indica que cuando una persona se encuentra en una situación incómoda o desagradable no es capaz de pensar que ambos sexos deben tener los mismos derechos y oportunidades; el segundo factor con el que se relaciona, y esta vez de manera positiva, es con el factor de “exclusión de los hombres”; las mujeres, al encontrarse constantemente en situaciones incómodas y desagradables, han optado por excluir a los hombres en el sentido en que no consideran que ellos puedan ser feministas.

En cuanto al segundo factor de empatía llamado “identificación” se encuentran cinco correlaciones importantes. La percepción activa es el primer factor que podemos observar: nos dice que las mujeres se identifican con el movimiento feminista, participan de manera positiva y reconocen ciertas acciones en sus vidas que podrían ser calificadas como feministas, esto se conecta con la siguiente relación que se da de manera negativa (perspectiva negativa del feminismo); las mujeres no se identifican con la visión negativa del feminismo, no piensan que el movimiento tenga demandas irracionales ni creen que éste tenga como fin oprimir, dominar y explotar a los hombres. Las ideas machistas son el tercer factor y su relación con la identificación es nuevamente negativa; el sexo femenino tampoco se identifica con ideas como que la mujer deba vestirse y arreglarse para los hombres, que en una familia el hombre deba ser el proveedor económico o que los hombres cuenten con una capacidad mayor para razonar.

La relación positiva con el quinto factor nos indica que las mujeres reconocen la idea de que a lo largo de la historia han sufrido una dominación masculina, producto de un sistema económico-capitalista que las ha privado del derecho a ser dueñas de sí mismas; y por último se encuentra la correlación con la exclusión del hombre, la cual nos indica que su postura es que el feminismo es un asunto que debe ser trabajado únicamente por las mujeres.

El tercer factor de la escala de empatía corresponde a la toma de perspectiva y se ve relacionada de manera significativa con el primer factor de la escala de percepción del feminismo (percepción activa); esto nos indica que el ser capaces de tomar en cuenta todos los puntos de vista de alguna situación y poner en juego la comprensión, lleva a las mujeres a participar, aceptar y empatizar con el movimiento feminista.

El último factor de empatía en el que se encuentran correlaciones es el cuarto llamado “apatía” y éste se relaciona con tres factores de percepción del feminismo: el primero se vincula de manera negativa, dándonos a entender que una persona que muestra desinterés e indiferencia (apatía), no puede participar en un movimiento que busca erradicar activamente la opresión de un grupo; podemos decir que los siguientes factores que pertenecen a la escala de percepción del feminismo y que se relacionan de manera positiva con el factor 4 de la escala de empatía, se complementan ya que una persona apática suele caracterizarse por tener perspectivas negativas (factor 2), y en este caso como consecuencia van a mostrar comportamientos e ideas que se consideran machistas (factor 3).

Factores	Percepción activa	Perspectiva negativa del feminismo	Ideas machistas	Igualdad	Dominación masculina	Exclusión de hombre
Malestar personal	.023	-.073	.108	-.064	.015	.115
Identificación	.173*	-.132	.098	-.009	.181**	-.013
Toma de perspectiva	.304**	-.021	.048	.191**	.220**	.017
Apatía	.000	.155*	.237**	-.019	-.012	.077
Preocupación empática	.017	.042	.241**	-.081	-.038	-.018

*p£ .01; **p£ .05

Tabla 3. Correlación de los factores de la escala de empatía con los de la escala de percepción del feminismo (hombres)

Factores	Percepción activa	Perspectiva negativa del feminismo	Ideas machistas	Igualdad	Dominación masculina	Exclusión de hombre
Malestar personal	.018	-.059	.135	-.244**	.072	.181*
Identificación	.270**	-.175*	.190**	.087	.224**	.148*
Toma de perspectiva	.147**	-.046	-.084	.012	.022	.038
Apatía	-.223**	.178*	.204**	-.054	.017	-.022
Preocupación empática	-.058	.080	.132	-.060	.080	-.037

*p£ .01; **p£ .05

Tabla 4. Correlación de los factores de la escala de empatía con los de la escala de percepción del feminismo (mujeres)

Discusión y conclusiones

De acuerdo con estos hallazgos, podemos decir que la empatía definida como una de las capacidades del hombre de hacerse a un lado para compartir un sentimiento frente a la experiencia emocional del otro y de sentirse a sí mismo dentro de la conciencia de ese otro (Pardo, 2009 y Moya, 2010), asegura que forma parte de la cognición social y por lo tanto de procesos como la percepción, en la cual juegan procesos cognitivos de reconocimiento, interpretación, significación y de elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente tanto físico como social (Jaimes, 2017). Por ello, la empatía sí es un factor que se encuentra relacionado con la percepción del feminismo, esto se comprueba con las siguientes relaciones obtenidas de manera significativa entre estas dos variables.

Los primeros factores que muestran correlaciones significativas son el de identificación con dominación masculina. La identificación es el proceso que subyace al sentimiento de identificación con otras personas debido a la atribución de cualidades o actitudes propias de ellas. La empatía fundamenta este mecanismo proyectivo en la vida diaria (Mendilaharsu, 1984). Mientras que, respecto a la dominación masculina, Pintos (2007) plantea que desde tiempos antiguos muchas sociedades implantaron una dominación física, sexual y social que certificaba el control de la mujer por parte de los hombres. Sin embargo, cuando los hombres empiezan a identificarse entre ellos y reconocen sus acciones, empiezan también a empatizar con la posición de las mujeres, lo que les permite ser conscientes de la existencia de la dominación masculina que ha sufrido el sexo femenino a lo largo de la historia y que muy posiblemente han ejercido en algún momento de su vida. Un punto muy importante para hacerse conscientes de esta situación es comprender la masculinidad hegemónica, como lo explica Kauf-

man (1994), puesto que la adquisición de ésta conlleva un proceso en el cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones (como la empatía), porque podrían restringir su capacidad y deseo de autocontrol o de dominio sobre los seres humanos que los rodean, y una vez que comprenden esto, pueden dejar de ejercerla y recuperar su empatía.

En el caso de las mujeres, al identificarse con su mismo sexo y reconocer que todas han estado bajo la misma subordinación, se genera una toma de conciencia como grupo o colectivo humano de esta opresión, dominación y explotación de que han sido, y son objeto, por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera, tal como lo dice Victoria Sau (2008).

En ambos sexos, se obtuvo también una importante relación entre los factores toma de perspectiva con percepción activa. Según Goleman (citado en Pardo, 2009), la toma de perspectiva es una “disposición mental”, en donde hay un reconocimiento y entendimiento de la actitud con el ánimo para poder tener una perspectiva distinta de lo sentido por el otro, en donde la persona que brinda apoyo emocional debe atender la propia personalidad y no vivir una contratransferencia respecto de las propias emociones o sentimientos; en el instante en que un individuo pretende brindar el sostenimiento a otro ser que pueda estar en una situación dolorosa, se debe comprender que no se trata de reflejar el dolor propio ante el padecimiento ajeno, sino saber concebir y contribuir en encontrar una salida ante tal momento. Sumado a la identificación, cuando se tiene esta capacidad, también de tomar en cuenta todos los puntos de vista de alguna situación, en este caso específico de

las mujeres, y poner en juego también la comprensión, va a ser más probable que las personas participen de manera activa en la ideología feminista y todo lo que ésta conlleva. Kaufman (1994) explica las diferentes razones por las que los hombres han participado en el movimiento feminista. Habla de que podría ser por indignación ante la desigualdad, como resultado de la influencia de un colega, un familiar o una amistad; podría deberse a su sentido de la injusticia sufrida a manos de otros hombres; podría ser por un sentido de opresión compartida, por ejemplo, a causa de su orientación sexual; debido a su sentido de culpabilidad por los privilegios que disfrutaba como hombre; por horror ante la violencia de los hombres o bien por simple decencia. En casi todos los casos, se juega el poder comprender los puntos de vista del otro. Esta capacidad de tomar perspectiva también va a permear a los hombres para que les sea más fácil aceptar que tanto su sexo como las mujeres deben tener los mismos derechos. Y estar a favor de esta igualdad, que es el objetivo de la ideología feminista (Duarte y García, 2016), los hace más partícipes del movimiento.

Se podría pensar que para las mujeres sería más fácil poder ponerse en la posición de alguien de su mismo sexo; sin embargo, hay muchos factores que juegan al momento de comprender verdaderamente al otro. Muchas mujeres que han optado por el feminismo, ha sido debido a que fueron testigos de tratos injustos hacia otras mujeres, o que crecieron en familias tradicionales, en las que la madre era sumisa y el padre autoritario y represivo, haciéndolas vivir desde pequeñas la desigualdad entre el hombre y la mujer (Gómez y Reyes, 2008). Lo que refleja es que al comprender la situación de alguien más, es más fácil que se llegue a la comprensión de la necesidad e importancia del movimiento feminista y se unan de manera activa a la lucha.

Respecto de la relación obtenida entre el factor de apatía y el de percepción negativa hacia el feminismo, se puede decir que concuerda con lo que plantean Gómez y Reyes (2008), pues al haber indiferencia y desinterés hacia el movimiento, las personas se quedan con la idea estigmatizada que todavía se asocia al vocablo “feminista”, y les va a dar lo mismo si sigue existiendo o no la inequidad entre hombres y mujeres. Esta actitud, a su vez, eliminará cualquier motivación para aprender del movimiento y, según los resultados, la investigación realizada por García *et al.* (2016), entre menos conocimiento se tenga de la ideología, más negativa será la percepción; por lo que una de las razones de las actitudes negativas hacia el feminismo, podría estar en los mitos fundamentales del papel que tiene este movimiento en la sociedad, tales como ser una medida exagerada de exigencia de recursos que benefician sólo a las mujeres o bien como una intromisión en los roles tradicionales en las relaciones entre hombres y mujeres. Aparte, el tener una actitud apática genera que se opte, en algunas ocasiones por la comodidad, el hecho de no confrontar a la familia, a la pareja y a la sociedad en sí (Carreón y Garza, 2016).

La apatía también tiene una correlación significativa con las ideas machistas. El machismo es, definido por Moral y Ramos (2016), como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer, exaltando las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia. Herrera (2018) habla de que los hombres machistas sienten que la lucha de las mujeres es un ataque directo a su persona y al género al que pertenecen, así que en lugar de combatir las opresiones patriarcales se dedican a señalar a las feministas como las culpables de todos sus males. Este sentimiento de ataque se da justamente porque no hay interés por comprender al otro y mucho menos una vinculación de los sucesos con las emociones. Si se poseen



creencias de carácter machista, se va a ser indiferente ante la situación violenta que viven las mujeres. Y en el caso de los hombres machistas, cuantos más privilegios pierden, más víctimas se sienten. Ellos piensan que están perdiendo la batalla y se sienten frustrados e impotentes: por eso tienen un discurso tan victimista y por eso tantos reaccionan de una forma tan violenta y brutal (Herrera, 2018).

El factor de ideas machistas está también relacionado con la preocupación empática en el caso exclusivo de los hombres, mientras que estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión. Entonces, un hombre va a tener sentimientos de compasión, preocupación y cariño orientados al otro, que se encuentra en una situación vulnerable (Retuerto, 2004), a partir de la creencia machista de que los hombres son superiores y dominantes, por lo que tienen que proteger a quienes muestren cualidades femeninas porque las perciben como personas débiles y dependientes.

El malestar personal es uno de los cinco factores que componen nuestra variante de empatía. Este factor es uno de los más resaltados por Davis (1983); él menciona que este malestar hace referencia a los sentimientos

de ansiedad personal ante situaciones que producen tensiones interpersonales. Curiosamente este factor se ve correlacionado de manera significativa por parte del género femenino, con el factor “exclusión del hombre” de la variante de percepción del feminismo. Recapitulemos y recordemos el origen del feminismo, Pinto (2013) explica que tiene como principal objetivo erradicar la opresión en la que las mujeres se encuentran arraigadas. Las mujeres alrededor de todo el mundo, y a lo largo de toda la historia, se han visto expuestas cotidianamente a distintas formas de violencia por el simple hecho de ser mujeres. Al respecto, Carrillo (citado en Gil y Paul, 2020) considera que no hay duda del rol específico que deben jugar los hombres dentro del movimiento feminista: éste no debe ser, en ninguna circunstancia, un rol “protagónico”, ya que los protagonistas del problema no pueden serlo de la solución. La correlación entre estos factores indica eso: las mujeres no buscan que los hombres se unan al movimiento, sino que los varones rompan con la complicidad machista y se cuestionen en qué medida están reproduciendo las “violencias” que el feminismo intenta desmontar. “El reconocimiento de la violencia es el punto de partida para poder establecer cualquier tipo de vinculación positiva, productiva, cualquier tipo de trabajo conjunto”, menciona la activista.

Referencias

Alvarado (2015). *Empatía y conducta antisocial en adolescentes: convergencia de dos medidas de empatía y su relación con la conducta antisocial*. Castilla-La Mancha: Centro de Investigación Criminológica, Universidad de Castilla-La Mancha.

Cabrera, Carrasco y Fustos (2010). Relación de la empatía y género en la conducta prosocial y agresiva, en adolescentes de distintos tipos de establecimientos educacionales. Santiago de Chile: *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología* 3(2).

Campos, C. C. (2017). *Empatía y habilidades sociales* (tesis de Grado). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Carreón Ríos, C. y Garza Vázquez, S. E. (2016). Percepción del feminismo entre hombres y mujeres de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León, *Revista Status*, 1(1). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Davis, M. H. (1983). Measuring Individual Differences in Empathy: Evidence for a Multidimensional Approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44(1), 113-126.

Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*. Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad ICESI.

Flores, A. (2004). *El feminismo en la ciencia. Reflexiones feministas en ciencias*. México: Cuadernos del CUEG.

García, M., Cala, M. y Trigo, M. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo. *Femeris*. Sevilla: Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla.

García Caballero, L. (2018). *Empatía y moralidad: el problema de la justificación ética de la cooperación* (tesis de Doctorado). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gil, I. y Paúl, F. (2020, 8 de marzo). El debate sobre el rol que deben jugar los hombres en el movimiento feminista. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51729512>

Gómez, O. y Reyes, L. (2008). Las jóvenes y el feminismo: ¿indiferencia o compromiso? *Estudios feministas*, 2(16), Florianópolis.

Herrera, C. (2018). Hombres oprimidos por el feminismo. Recuperado de <https://www.pikaramagazine.com/2018/11/hombres-oprimidos-por-el-feminismo/>

Jaimes, I. (2017). Percepción social acerca del feminismo en docentes universitarias (tesis de Pregrado). Facultad de Medicina. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Kaufman, M. (1994). Men, Feminism, and Mens's Contradictory Experiences of Power. Recuperado de https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/loshombres,el-feminismoylasexperienciascontradictoriasdelo derentloshombres.pdf

Lamas, M. (2002). Cuerpo: diferencia sexual y género. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

López, Arán y Richaud (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 1(32). Bogotá.

Mendilaharsu, C. (1984). Identificación proyectiva: una preposición revolucionaria, "into". *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*. Uruguay.

Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Universidad de Colima.

Moya, Herrero y Bernal (2010). Bases neuronales de la empatía. *Revista de Neurología*. Valencia.

Muñoz y Chaves (2013). La empatía: ¿un concepto unívoco? *Katharsis*, 16. Envigado.

‡ La empatía y su relación con la percepción del feminismo

Pardo (2009). Empatía. *Revista de Medicina*, 53(1). Pamplona: Universidad de Navarra.

Pérez, I. (2019). Feminismo, discurso mediático y percepción social. *Revista de Fomento Social*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Pinto, W. (2013). Historia del Feminismo. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*.

Pintos de C. N., M. (2007). Religiones monoteístas y teología feminista. España: ADIM. Recuperado de http://nevada.ual.es:81/cursosdeotonno/ponencias/RELIGIONES_MONOTEISTAS_Y_TEOLOGIA_FEMINISTA.pdf

Retuerto (2004). Diferencias en empatía en función de las variables género y edad. *Apuntes de Psicología*, (22) (3). Sevilla.

Sau, V. (2008). ¿Qué es el feminismo? Diccionario ideológico feminista. Recuperado de https://aula.fundacion-deloscomunes.net/sites/default/files/textos_feminismos.pdf

Serment Azuara, M. T. (2019). *Correlación entre subtipos de empatía y emociones prosociales limitadas en población clínica de adolescentes* (tesis de especialidad). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Soto y Vega (2007). El sistema de neuronas espejo. *Elementos* 68. Puebla, México.

Urzúa, S. (2019). Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Universidad de Santiago de Chile.



Categoría Avanzado

Percepción etnopsicológica de las figuras parentales y su influencia en actitudes sexistas en adultos mexicanos

Regina Aguilar de los Cobos y Ana Karina Nácar Luna¹

Resumen

El machismo es una forma de violencia simbólica, pues reafirma la idea de dominación masculina e inferioridad femenina. Ha sido relacionado de forma importante a la sociedad latinoamericana y en especial a la cultura mexicana. Las principales características del machismo en México se describen mediante el sexismo, que hace referencia a comportamientos hostiles y negativos por cuestiones de sexo y género. El objetivo del presente estudio es determinar la relación entre la percepción de

Abstract

Sexism (machismo) is a form of symbolic violence, since it reaffirms the idea of masculine superiority and feminine inferiority. It has been related (in an important form) to Latin American society, and, most of all to Mexican culture. The main characteristics of "machismo" are described through sexism; it refers to hostile and negative attitudes for matters of gender and sex. The objective of this study is to determine the relation between the perception of personality traits (based on Mexican culture) of parent

¹ Categoría Avanzado. Universidad La Salle México. Asesor: Leonardo Jiménez Loza. reginacobos@hotmail.com y andarina.nl95@gmail.com

Percepción etnopsicológica

los rasgos de personalidad basados en la cultura mexicana de las figuras parentales y su asociación con la presencia de actitudes machistas en mujeres y hombres adultos de la República Mexicana. Para ello se realizó un estudio correlacional transversal, en una muestra de 533 personas de 25 a 81 años de edad que residen en diferentes estados de la República. Los resultados indican relaciones significativas entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes machistas, donde se confirma que dentro de la cultura mexicana existen premisas psico-socio-culturales que influyen en patrones de comportamiento e interacción, donde se percibe y se considera al hombre como una figura de poder y a la mujer como una de sumisión, y lo cierto es que son las figuras parentales quienes en gran medida conservan formas implícitas y explícitas del machismo, así como distintas representaciones de violencia hacia las mujeres, por lo cual es necesario crear intervenciones psico-sociales para actuar ante la desigualdad de género.

Palabras clave: sexismo ambivalente, cultura mexicana, figuras parentales, machismo, género.

figures, and their relation to present sexist (machista) attitudes in adult men and women in Mexico. For this purpose, a study of transverse correlation was done; a sample of 533 people between 25 and 81 years old; who live in different states of Mexico. The results indicate significant relations between the parents' perceptions as Mexicans and the presence of sexist (machista) attitudes; results confirm that Mexican culture has certain social, psychological, and cultural premises that influence in patterns of behavior and interaction, where men are perceived as figures of power and women as submissive; the truth is that parent figures preserve implicit and explicit forms of sexism (machismo), as well as different representations of violence towards women. Thus, we need to create psychosocial interventions to act against gender inequality.

Key Words: Ambivalent sexism, Mexican culture, parent figures, machismo, gender.

Preguntas de investigación

¿Existe relación entre los rasgos de personalidad como mexicanos(as) de las figuras parentales y la presencia de actitudes machistas en personas adultas mexicanas?

¿Existen diferencias significativas entre la presencia de actitudes machistas según la percepción de las personas adultas mexicanas sobre los rasgos de personalidad como mexicanos(as) de cada una de sus figuras parentales?

¿Existe en las personas adultas mexicanas una catalogación machista sobre la percepción de rasgos de personalidad como mexicanos(as) de sus figuras parentales?

Planteamiento del problema

El presente trabajo plantea encontrar la correlación existente entre la percepción de los rasgos de personalidad basados en la cultura mexicana de las figuras parentales y la presencia de actitudes machistas. Se espera observar aso-

ciaciones importantes que lleven a la evaluación del grupo participante, con el fin de que este análisis funja como base teórica para futuras intervenciones de índole social.

Objetivos

- Identificar la relación entre la percepción de los rasgos de personalidad como mexicanos de las figuras parentales y la presencia de pensamientos o actitudes machistas en adultos jóvenes procedentes de México.
- Identificar si existen diferencias significativas entre la presencia de actitudes machistas según la percepción de cada una de sus figuras paternas.
- Identificar si existen diferencias significativas entre la presencia de actitudes machistas según el sexo de los participantes.
- Identificar si existe una catalogación machista sobre la percepción de rasgos de personalidad como mexicanos de sus figuras parentales.

Justificación

El interés por realizar esta investigación surge a partir de la realidad de violencia que viven actualmente las mujeres en México, la cual resulta alarmante. Al considerar esta problemática es fundamental cuestionar el origen de la misma, y las actitudes machistas son una causa evidente de las distintas representaciones de violencia hacia las mujeres. Muchas de estas actitudes son aprendidas dentro del contexto familiar, pues del mismo se retoman diversas bases y aspectos que construyen a las personas de determinada forma. La familia influye al sujeto y lo dota de construcciones socioculturales que le señalan cómo debe comportarse dependiendo de si es mujer u hombre, y dichas construcciones socioculturales

de género están cargadas de machismo, dando paso al sexismo el cual resulta bastante funcional para justificar la posición de poder que ocupan los hombres sobre las mujeres. A partir de esto, es claro que los hechos que envuelven al fenómeno de la violencia hacia las mujeres son diversos, pero es importante empezar por comprender cómo es que son formadas las personas dentro de las familias mexicanas y cómo esto influye en que lleven a cabo actitudes machistas como parte de su cotidianidad.

Descripción

Según lo expuesto por Expósito, Moya y Glick (1998), existe una larga tradición dentro de la rama de la psicología social por realizar estudios relacionados con el sexismo; este interés se debe a la suposición de que la situación de desigualdad que viven las mujeres se relaciona con la presencia de estereotipos y actitudes sexistas y machistas, que resultan negativas para las mujeres. Dichos estereotipos y actitudes conforman fenómenos a estudiar por la psicología social.

En un reciente diagnóstico, relacionado con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019), se afirma que la constante presencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, frena el desarrollo de las mujeres, así como en el acceso, goce y ejercicio de sus derechos, porque refuerzan estructuras que las sitúan en una posición vulnerable y subordinada. De la misma manera estas brechas de desigualdad, generan y agudizan la violencia hacia las mujeres debido a que incorporan elementos culturales, sociales, políticos, económicos y normativos, dando paso a la discriminación por razones de género y tolerando la violencia contra las mujeres. Frente a esto, es fundamental que el Estado brinde las condiciones y los medios necesarios para garantizar todos los derechos humanos con enfoque

Percepción etnopsicológica

de género para la creación de políticas específicas. Si el Estado no garantiza, protege y hace valer los derechos humanos con perspectiva de género, mediante el establecimiento de programas y políticas públicas que consideren la existencia de una estructura social desigual, así como las necesidades e intereses específicos de las mujeres en sus diversos contextos, seguirán incrementando las desigualdades y la violencia hacia las mujeres.

La cultura latina y mexicana se ha relacionado con el machismo, ya que dentro de estos contextos culturales existe la creencia de que el hombre representa la autoridad en la familia, además de ser el proveedor de la misma, mientras que la mujer se dedica a atender al hombre y al cuidado y crianza de los y las hijas. Actualmente existe una fuerte resistencia hacia la reproducción de la ideología machista, principalmente entre las mujeres, sin embargo, persisten comportamientos y formas sutiles o implícitas del machismo presentes en ámbitos tanto públicos como privados. El machismo tradicional representa una serie de actitudes negativas hacia las mujeres: sobresalen los rasgos masculinos y hacen énfasis en la creencia de superioridad del hombre sobre la mujer (Moral de la Rubia y Basurto, 2016). Lo cierto es que el sexismo no sólo afecta a las mujeres, pues cubrir el ideal que representa el ser hombre dentro de la sociedad mexicana, puede resultar difícil de alcanzar o mantener debido a que el hombre tiene que asumir conductas referentes a fuerza, dominancia y poder en el ámbito social, familiar y político (Chalar y Colazo, 2016).

Marco teórico

Etnopsicología del mexicano y el papel de la familia

En comparación con otras naciones, Díaz Guerrero (1994) menciona que los mexicanos valoran más a la

familia ya que, según estudios, hay un sentimiento de pertenencia como miembro de la familia y existe la tendencia de ayudarse entre ellos; dicha actitud solidaria y de apoyo es lo que identifica a las familias mexicanas y no la cantidad de sus miembros. Los estudios indican que ésta proviene de la filosofía de vida, así como de la cultura. Al hablar de cultura mexicana se hace referencia al conjunto de preceptos o moralejas que conforman el trasfondo de la manera de vivir del mexicano.

La cultura es considerada el motor o factor detonante de la conducta, dando inicio a los patrones de comportamiento e interacción a través de los valores, reglas y normas que la persona ha introyectado como esquema referencial para su actuar social. Mediante diversas investigaciones, el autor ha identificado ocho tipos de mexicanos y mezclas de estos tipos. Esta clasificación es resultado del grado de aceptación de la cultura mexicana, puesto que hay algunos que aceptan los dichos, proverbios y las reglas tradicionales, mientras que otros se revelan; en el medio de los extremos hay otros que en distintos grados están de acuerdo o no con la cultura mexicana. La clasificación es: Pasivo y Obediente-Afilia-tivo, Rebelde Activamente Auto Afirmativo, con Control Interno Activo, con Control Externo Pasivo, Cauteloso Pasivo, Audaz Activo, Activo Autónomo y Pasivo Interdependiente (Díaz Guerrero, 1994, 2003).

Dentro de las familias mexicanas suele ser la base sobre la cual se formará la pareja que, en un futuro, replicará a su familia de origen y retomará algunos aspectos o se constituirá de forma distinta, debido a la inevitable influencia que refleja la familia sobre ideas y actitudes ante la pareja. Existen diferencias en cuanto al género, las cuales provienen de distintas construcciones socio-culturales y establecen qué es lo que debería seguir o la forma de comportarse de cada sexo; en el caso de los

hombres, se asumen como trabajadores, responsables, fuertes, inteligentes y realizan actividades productivas y públicas, mientras que las mujeres se perciben como cariñosas, amorosas, maternas, comprensivas y se dedican al proceso de crianza y cuidado de la familia (Padilla y Díaz-Loving, 2012).

Machismo y micromachismo

El machismo representa una forma de hipermasculinidad que se utiliza para definir un comportamiento y actitud de superioridad por parte del hombre sobre la mujer, teniendo como principales características la agresividad, dominancia, virilidad, valentía, autonomía, papel de proveedor, restricción en la expresión emocional y fortaleza (Maldonado, Orozco Ramírez, Ybarra Sagarduy y Espinosa Muñoz, 2017; Artamonova, Murillo y Mosqueira, 2015).

Daros (2014) refiere que el origen del machismo, al igual que las subordinaciones de las mujeres, para como las conocemos hoy en día, se encuentra en el proceso civilizatorio, el cual se entiende como una cultura tradicionalmente patriarcal. Dentro de esta cultura patriarcal se puede encontrar la violencia simbólica como una manera de reafirmar la dominación masculina y la inferioridad femenina, a través de la limitación de los espacios y actividades permitidas tanto para hombres como para mujeres, así como su acceso a recursos. Las mujeres quedan inscritas dentro de este esquema al espacio privado en donde son definidas como débiles, pasivas, objetos de deseo y satisfacción sexual; por el contrario, el hombre es visto como fuerte, activo, agresor y soberano de lo público (Vallejo, 2014).

Los micromachismos se encuentran alejados de la violencia física; sin embargo, tienen los mismos efectos, así como mismo objetivo: la dominación. Se describen tam-

bién como artes de dominio y estrategias que restringen y violentan de manera reiterada el equilibrio psíquico de las mujeres, y dada la invisibilidad que poseen, generalmente se ejercen con total impunidad (Bonino, 2004).

Sexismo ambivalente

De acuerdo con Expósito *et al.* (1998), el sexismo es una actitud dirigida hacia las personas considerando su pertenencia a un grupo, basándose en el sexo biológico, es decir, en sí son mujeres u hombres. De forma conceptual, toda evaluación que se realice de una persona teniendo como referencia el sexo biológico de una persona, puede ser catalogada como sexista, sea negativa o positiva y sin importar si se refiere a una mujer o a un hombre. Sin embargo, existe cierta tendencia a catalogar el sexismo como una actitud negativa.

Aunado a lo anterior, se condujo a hablar de nuevas formas de sexismo; una de éstas es el sexismo ambivalente, el cual, según Glick y Fiske, está formado por dos componentes: el sexismo hostil y el sexismo benévolo. El primero es prácticamente igual al sexismo tradicional y el segundo consiste en una serie de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitada a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo y tiende a suscitar conductas típicamente categorizadas como prosociales o de búsqueda de intimidad; ambos tipos de sexismo tienen como base el poder de los hombres, así como el papel que la identidad y la sexualidad desempeñan en las relaciones de los hombres con las mujeres. Como resultado, se encuentran positivamente relacionados entre sí (Expósito *et al.*, 1998).

Metodología

Se realizó un estudio correlacional transversal, con un muestreo no probabilístico, donde participaron 533



adultos: 355 mujeres (67%) y 178 hombres (33%), con edades que oscilaban entre los 25 y 81 años, con una moda de 25 años. Sobre la residencia se obtuvo respuesta de individuos de 25 estados diferentes de la República Mexicana, de los cuales el estado en el que habitaban más participantes fue la Ciudad de México (58%). Por último, el nivel de estudios ahondó desde el nivel primaria hasta posgrado; el 63% de los participantes contaban con estudios a nivel licenciatura.

Para esta investigación se hizo uso de dos instrumentos, el primero fue la Escala de Tipos de Mexicano (ESTIME) creada por Cruz, Rivera, Díaz-Loving y Taracena (2013), la cual se utilizó con el fin de medir la percepción de los rasgos de la personalidad como mexicanos de las figuras parentales. Esta escala a su vez se divide en subescalas, para este estudio sólo se utilizaron las siguientes:

- **Subescala de rasgo “Mi padre es”:** Esta subescala mide el grado de acuerdo con que su padre posee ciertas cualidades como tipo de mexicano, según la cultura mexicana; los factores que la conformaron fueron 9. En total, los factores suman un 67.80% de varianza explicada. El instrumento quedó conformado por 42 reactivos distribuidos en nueve factores, que corres-

ponden a la percepción de la madre como mexicana, con una fiabilidad de alfa de Cronbach de .93 (ver Tabla 1).

- **Subescala de rasgo “Mi madre es”:** Esta subescala mide el grado de acuerdo con que su madre posee ciertas cualidades como tipo de mexicano, según la cultura mexicana; se conformaron por 7 factores. En total, los factores suman un 59.23% de varianza explicada. El instrumento quedó conformado por 34 reactivos distribuidos en nueve factores, que corresponden a la percepción de la madre como mexicana, con una fiabilidad de alfa de Cronbach de .87 (ver Tabla 2).

El segundo instrumento mide las actitudes machistas/sexistas a través de la escala de Sexismo Ambivalente, creada por Glick y Fiske (1996), la cual fue adaptada para la población hispanoamericana por Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010). Los factores que la conformaron fueron cinco; en total, suman un 58.61% de varianza explicada. El instrumento quedó conformado por 21 reactivos distribuidos en cinco factores, que corresponden a las actitudes machistas bajo el sexismo ambivalente, con una fiabilidad de alfa de Cronbach de .90 (ver Tabla 3).

Factor	Definición	Indicadores	α	Reactivos
Instrumental positivo	Cualidades centradas en acciones que están orientadas y favorecen el logro de metas.	Ingenioso, Emprendedor, Capaz, Honesto, Independiente, Valiente, Alegre, Fuerte, Creativo, Luchón, Protector, Solidario, Trabajador, Familiar, Responsable, Padre, Inteligente.	.946	3, 5, 9, 11, 13, 15, 18, 21, 24, 25, 28, 29, 32, 33, 36, 38, 42
Expresivo positivo	Atributos afectivos favorables para las relaciones interpersonales, que buscan el bienestar de quienes los rodean.	Amoroso, Amigable, Soñador, Tierno, Sensible.	.824	2, 12, 37, 46, 48
Expresivo negativo	Atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipulan los afectos en beneficio propio.	Posesivo, Machista, Celoso, Agresivo.	.815	10, 35, 41, 43
Deshonesto	Acciones perjudiciales hacia la pareja, sin considerar el deseo del otro.	Mentiroso, Mujeriego, Infiel.	.852	19, 22, 26
Atractivo físico	Evaluación de características físicas agradables y atractivas para los demás.	Guapo, Bonito, Hermoso.	.879	16, 34, 44
Nacionalista	Rasgos acordes hacia la identidad de los patrones y las costumbres recompensadas socialmente.	Patriota, Nacionalista, Tradicionalista.	.737	1, 20, 31
Sociabilidad	Características que favorecen la afiliación de interacción con las demás personas.	Borracho, Fiestero, Sociable.	.615	27, 40, 49
Transgresión	Atributos que promueven un beneficio personal, sin escrúpulos y pensando sólo en su interés.	Corrupto, Delincuente.	.471	17, 39
Idiosincracia del mexicano	Frases con doble sentido relacionadas a aspectos sexuales considerados como un insulto.	Alburero, grosero.	.576	4, 47

Tabla 1. Definición de las dimensiones y el alfa de Cronbach que conforman la subescala de rasgos “Mi padre es” de la Escala de Tipos de Mexicano (ESTIME) (Cruz, 2013)

Percepción etnopsicológica

Factor	Definición	Indicadores	α	Reactivos
Instrumental positivo	Cualidades centradas en acciones que están orientadas y favorecen el logro de metas.	Capaz, Valiente, Creativa, Emprendedora, Ingeniosa, Fuerte, Inteligente, Luchona.	.861	2, 8, 16, 20, 24, 31, 33, 36
Expresivo positivo	Atributos afectivos favorables para las relaciones interpersonales, que buscan el bienestar de quienes los rodean.	Sensible, Amorosa, Solidaria, Tierna, Soñadora.	.811	19, 21, 22, 25, 3
Expresivo negativo	Atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipulan los afectos en beneficio propio.	Celosa, Grosera, Mentirosa, Orgullosa, Posesiva, Agresiva, Chismosa, Tradicionalista.	.730	3, 5, 10, 13, 17, 32, 34, 45
Atractivo físico	Evaluación de características físicas agradables y atractivas para los demás.	Hermosa, Guapa, Bonita.	.923	11, 27, 38
Deshonesta	Acciones perjudiciales hacia la pareja, sin considerar el deseo del otro.	Hombrieriega, Infiel.	.834	29, 42
Sociabilidad	Características que favorecen la afiliación e interacción con las demás personas.	Amigable, Fiestera, Alegre, Sociable.	.725	7, 23, 28, 39
Transgresión	Atributos que promueven un beneficio personal, sin escrúpulos y pensando sólo en su interés.	Corrupta, Borracha, Irresponsable, Delincuente.	.646	6, 35, 40, 46

Tabla 2. Definición de las dimensiones y el alfa de Cronbach que conforman la subescala de rasgos “Mi madre es” de la Escala de Tipos de Mexicano (ESTIME) (Cruz, 2013)

Factor	Definición	Indicadores	α	Reactivos
Heterosexualidad hostil (sexismo hostil)	Instala a la mujer como un aversivo peligroso que utiliza su atractivo físico para dominar y manipular al hombre.	Las mujeres no valoran suficientemente todo lo que los hombres hacen por ellas. Las mujeres buscan ganar poder manipulando a los hombres. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo. La mujer busca comprometerse con un hombre para controlarlo. En general, cuando una mujer es derrotada limpiamente se queja de haber sufrido discriminación. Muchas mujeres, para burlarse de los hombres, utilizan su apariencia sexual para atraerlos y después rechazarlos.	.855	2, 8, 16, 20, 24, 31, 33, 36
Diferenciación competitiva de género (sexismo hostil)	Muestra la imagen de un hombre hábil y competente. Ve a la mujer como una persona desprovista de dichos rasgos. Exageración de las diferencias entre ambos sexos, que se resuelve a favor de los hombres.	En nombre de la igualdad, muchas mujeres intentan conseguir ciertos privilegios. Muchas mujeres interpretan comentarios y acciones inocentes como sexistas. Las mujeres se ofenden fácilmente. Las feministas intentan que las mujeres tengan más poder que los hombres. Las mujeres están haciendo a los hombres demandas completamente irracionales.	.773	2, 4, 5, 7, 21
Intimidad heterosexual (sexismo benévolo)	Creencia de que tanto hombres como mujeres sólo pueden ser felices con una pareja a su lado. Incluye la idea de que una mujer debe apoyar, respetar y admirar a su compañero, y que por lo tanto debería recibir lo mismo.	Las personas pueden ser realmente felices sin necesidad de tener una pareja. Una mujer está incompleta sin un hombre a su lado. Un hombre no está verdaderamente completo sin el amor de una mujer. Todo hombre debería tener una mujer a quien amar.	.268	1, 6, 12, 13
Paternalismo protector (sexismo benévolo)	Creencia de que la mujer es débil, insuficiente y dependiente, y que necesita por tanto de un hombre que cumple el rol de protector y proveedor.	En catástrofes, las mujeres deberían ser rescatadas antes que los hombres. Las mujeres deberían ser queridas y protegidas por los hombres. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.	.621	3, 9, 17
Diferenciación complementaria de género (sexismo benévolo)	Creencia de que los rasgos positivos son justamente aquellos que vienen a complementar al hombre. Es aquel repertorio de rasgos tradicionalmente femeninos.	Las mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen. Las mujeres poseen una mayor sensibilidad moral que los hombres. Las mujeres tienden a ser más refinadas y a tener un mejor gusto que los hombres.	.663	8, 19, 22

Tabla 3. Definición de las dimensiones y el alfa de Cronbach que conforman la escala de Sexismo Ambivalente (Glick y Fiske, 1996)

Percepción etnopsicológica

Durante la aplicación voluntaria de los instrumentos, se les informó a los participantes la finalidad de la investigación, además se les solicitaron algunos datos personales como: edad, estado civil y escolaridad. Se agregó que no se solicitaría ni se usaría ningún dato que pudiese revelar su identidad, asegurando de esta manera el anonimato y la confidencialidad.

Para conocer la relación entre la percepción de la personalidad, las figuras parentales como mexicanos de y la presencia de actitudes machistas de los participantes, se aplicó el índice de correlación de Pearson, tal análisis se llevó a cabo utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics 26.0 (64-bit).

Resultados

Los resultados correspondientes a la percepción de la personalidad del padre y de la madre como mexicanos muestran que existe una relación significativa entre esta percepción y la presencia de actitudes machistas a través de creencias sexistas ambivalentes (ver Tablas 4 y 5).

	Instrumental positivo	Expresivo positivo	Expresivo negativo	Desho-nesto	Atracti-vo físico	Naciona-lista	Sociabi-lidad	Trans-gresión	Idiosincracia del mexicano	M
Heterosexualidad hostil	-.018	-.014	.137**	.050	.014	.076	.060	-.055	.084	2.49
Diferenciación competitiva de género	-.003	.016	.135**	.059	.010	.069	.058	-.062	.135**	3.12
Intimidación heterosexual	.099*	.128**	.116**	.032	.093*	.168**	.095*	.001	.115**	2.78
Paternalismo protector	.097*	.068	.084	-.047	.033	.134**	.062	-.089*	.041	2.81
Diferenciación complementaria de género	-.074	.007	.102*	.062	-.002	.103*	.090*	.008	.032	2.75
M	4.12	3.54	2.49	2.02	3.51	3.29	2.76	1.22	2.14	-
DE	.79	.92	1.07	1.16	1.13	.96	.93	.48	1.07	-

Nota:

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (2 colas).

Tabla 4. Correlaciones entre la percepción del padre como mexicano y la presencia de sexismo ambivalente

Se encontró que se presentan actitudes de heterosexualidad hostil cuando se tiene una percepción de la madre y el padre como personas expresivas negativas. Las actitudes de diferenciación competitiva de género se presentan cuando se percibe al padre como expresivo negativo con idiosincrasia del mexicano y a la madre como instrumental negativa, así como expresivo positiva y negativa. Las actitudes de intimidad heterosexual se presentan cuando se percibe al padre como instrumental positivo, expresivo positivo y negativo, atractivo, nacionalista y sociable con idiosincrasia del mexicano y a la madre como honesta.

Las actitudes de paternalismo protector se presentan al tener una percepción del padre como instrumental positivo, nacionalista y con que no sea corrupto o delincuente, la madre se percibe expresivo negativo y honesta. Por último, hay presencia de actitudes de diferenciación complementaria de género cuando se tiene una percepción del padre con características de sociabilidad y nacionalismo, por lo que respecta a la madre se relaciona con una percepción expresivo negativo.

	Instrumental positiva	Expresivo positivo	Expresivo negativo	Atractivo físico	Deshonesta	Sociabilidad	Transgresión	M
Heterosexualidad hostil	-.071	-.038	.155**	-.044	-.067	-.084	-.004	2.49
Diferenciación competitiva de género	-.094*	.087*	.171*	-.030	-.042	-.073	.040	3.12
Intimidad heterosexual	.024	.071	.058	.023	-.088*	.024	-.033	2.78
Paternalismo protector	.021	.056	.090*	-.013	-.086*	.031	-.012	2.81
Diferenciación complementaria de género	.019	.028	.087*	.027	-.042	-.008	.023	2.75
M	4.35	4.09	2.55	4.53	1.18	3.74	1.16	-
DE	.64	.79	.70	.70	.56	.80	.47	-

Nota:

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (2 colas).

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (2 colas).

Tabla 5. Correlaciones entre la percepción de la madre como mexicana y la presencia de sexismo ambivalente

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación, se llegó a la aproximación de que las actitudes de sexismo ambivalente tienen como base los estereotipos de género y éstos son aprendidos de las figuras parentales. Tal como señalan Camussi y Leccardi (2005), los estereotipos compartidos por los grupos mediante su uso son sociales y, por lo tanto, actúan como representaciones sociales normativas. Son vistos como racionalizaciones de los roles de género, tanto del hombre como de la mujer, que contribuyen a conservar el orden social existente; como resultado, están estrechamente vinculados con los prejuicios.

Existen otros aspectos que refuerzan los estereotipos de género y las actitudes sexistas ambivalentes y éstos tienen que ver con la cultura que hemos adoptado como sociedad mexicana. Un ejemplo de estos reforzadores son los refranes populares como: “La mujer como la escopeta cargada y en un rincón”, “Febrero y las mujeres, por día diez pareceres” y “La mujer tiene largo el cabello y corto el entendimiento”. A través de estos refranes, los mensajes son completamente intencionados y aunque a veces son reproducidos de forma inconsciente, no dejan de poseer un contenido sexista. Del contexto sociocultural mexicano, se recibe la herencia de la “tradicción cultural” notablemente sexista que justifica y hace válida la subordinación de la mujer mediante su desvalorización y peligrosidad, entre el desprecio y el temor de los hombres.

Es primordial reflexionar y cuestionarnos las acciones que realizamos día con día que puedan fomentar la desigualdad entre hombres y mujeres, puesto que es probable que éste forme parte del imaginario social instituyente, el cual es definido como la posición de un conjunto de significaciones imaginarias y de instituciones que las tienen y transmiten; es el modo de presentación de la imagina-

ción radical, produciendo en la psique significaciones que no podría producir por sí sola; instituye los significados que crean un mundo determinado sus representaciones, afectos y acciones propias, en este caso se instauran representaciones sociales ligadas a estereotipos de género, los cuales probablemente, según los resultados obtenidos en el estudio, se transmiten de las figuras parentales a los hijos que ahora son adultos (Pérez-García y Leal-Larrarte, 2017; Poncela, 1996; Castoriadis, 1997).

Discusión

A partir de las respuestas de los participantes y el análisis estadístico, se realizó una discusión de los hallazgos de la siguiente manera: en primer lugar se presentan las relaciones encontradas entre los cinco tipos de sexismo ambivalente con aquellos rasgos de personalidad como mexicanos percibidos de las figuras parentales, haciendo hincapié en las diferencias encontradas entre el padre y la madre; en segundo lugar se presentan aquellas dimensiones que fueron catalogadas por los participantes bajo una percepción machista.

Relación entre sexismo ambivalente y rasgos de personalidad como mexicanos percibidos de las figuras parentales

Relación entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes de heterosexualidad hostil.

Esta correlación nos indica que cuando se percibe a ambos padres con atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, por ejemplo, que manipulan los afectos en beneficio propio, los adultos mexicanos actúan de manera heterosexual hostil, donde se considera a la mujer como un aversivo peligroso que utiliza su atractivo físico para dominar y manipular al hombre (Cruz, 2013; Glick y Fiske, 1996).

Este tipo de actitudes se pueden encontrar en la cotidianidad del mexicano, en ideologías como “algo tuvo que dar para conseguir el puesto”. Pérez-García y Leal-Larrarte (2017) aportan a través de su estudio una posible explicación sobre la adquisición de estas actitudes a través de la observación de producciones televisivas donde a las actrices se les dan personajes de mujeres con poder, ambiciosas, inobedientes, y gran parte de ellas son atraídas por la violencia de alguna injusticia que pudieron padecer en su vida. Por otra parte, en raras ocasiones se les representa como mujeres de éxito, desempeñando una profesión u oficio, sino que más bien son sujetos que mediante la violencia, terrorismo, crímenes, entre otros, lograron llegar al éxito.

Relación entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes de diferenciación competitiva de género

En esta correlación hubo diferencias entre la percepción de cada una de las figuras parentales y su relación con la presencia de actitudes de diferenciación competitiva de género. Cuando se percibe al padre con atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipula los afectos en beneficio propio y que además hace uso de frases con doble sentido relacionadas a aspectos sexuales considerados como un insulto, a su vez la madre es percibida como una mujer que no posee cualidades suficientes para el logro de metas, con atributos afectivos favorables y desfavorables para las relaciones interpersonales, donde en ocasiones se busca el bienestar de quienes los rodean y otras manipulan los afectos en beneficio propio, se presentan actitudes donde se suele mostrar la imagen de un hombre hábil y competente, y se ve a la mujer como una persona desprovista de dichos rasgos o hay exageración de las diferencias entre ambos sexos, que se resuelve a favor de los hombres (Cruz, 2013; Glick y Fiske, 1996).

Lo anterior resalta que aún se mantienen en la cultura mexicana lo que Díaz Guerrero ha designado como las premisas psico-socio-culturales; en este caso, en el grupo de estudio se mantiene latente la abnegación y sumisión de la mujer, que en las familias latinoamericanas, pero sobre todo en las mexicanas, predomina el machismo donde se pone a las mujeres en un papel de dependencia, sumisión, abnegación y masoquismo, el cual corresponde al estereotipo que define a los hombres como machos y las mujeres como “marianas”, aunque este estereotipo sea disonante con la realidad, ya que usualmente son las madres quienes imponen la autoridad moral y física y que además aportan una cantidad importante al ingreso familiar, o que, por otro lado, los hombres realizan actividades domésticas que son consideradas obligación de la mujer, aun así no se debe generalizar, porque hay una pluralidad amplia de perfiles familiares con características diferentes como el contexto o clase social (Leñero Otero, 1980; Díaz-Loving; Armenta-Hurtarte; Reyes; Moreno; Hernández; Cruz; Saldivar; López; Romero, Domínguez y Correa, 2015).

Relación entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes de intimidad heterosexual

En esta correlación hubo diferencias entre la percepción de cada una de las figuras parentales y su relación con la presencia de actitudes de intimidad heterosexual. Al ser percibido el padre como un hombre patriota y tradicionalista con cualidades centradas al logro de metas, con rasgos ambivalentes de atributos afectivos favorables, que incluso posee características que favorecen la afiliación con los demás, haciendo uso de frases con doble sentido relacionadas a aspectos sexuales considerados como un insulto, y la madre al ser vista como una mujer honesta, es decir, monógama y fiel, propician la aparición de actitudes que se encuentran relacionadas con

Percepción etnopsicológica

la creencia de que tanto hombres como mujeres sólo pueden ser felices con una pareja a su lado, se incluye la idea de que una mujer debe apoyar, respetar y admirar a su compañero, y que, por lo tanto, éste debería recibir lo mismo (Cruz, 2013; Glick y Fiske, 1996).

Esto nos permite entender que en esta relación genera la mezcla de un tipo de mexicano propuesto por Díaz Guerrero (1994) el pasivo y obediente-afiliativo, ya que sus principales características se destacan en la abnegación, la complacencia, el conformismo, la obediencia, la dependencia a la protección familiar y un reconocimiento social.

Relación entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes de paternalismo protector

En esta correlación hubo diferencias entre la percepción de cada una de las figuras parentales y su relación con la presencia de actitudes de paternalismo protector. La percepción que se tiene del padre como un hombre que posee cualidades dirigidas al logro de metas, como alguien patriota y nacionalista, es decir, que tiene rasgos acordes hacia la identidad de los patrones y las costumbres recompensadas socialmente, por lo que tiene un comportamiento contrario a aquellos atributos que promueven un beneficio personal, sin escrúpulos y basado en el interés individual, sino que se enfoca al bienestar común, así como la percepción que se tiene de la madre como una mujer con atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipulan los afectos en beneficio propio pero que a su vez es honesta, monógama y fiel. Ambas percepciones influyen en que se presenten actitudes que siguen la creencia de que la mujer es débil, insuficiente y dependiente, y por tanto necesita de un hombre que cumpla el rol de protector y proveedor (Cruz, 2013; Glick y Fiske, 1996).

Relación entre la percepción de los padres como mexicanos y la presencia de actitudes de diferenciación complementaria de género

En esta correlación hubo diferencias entre la percepción de cada una de las figuras parentales y su relación con la presencia de actitudes de diferenciación complementaria de género. Cuando se tiene una percepción del padre como un hombre que posee características que favorecen la afiliación e interacción con las demás personas, cuando tiene rasgos acordes hacia la identidad de los patrones y las costumbres recompensadas socialmente, y cuando, además, se tiene una percepción de la madre como una mujer que cuenta con atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipulan los afectos en beneficio propio, se presentan actitudes que reflejan la creencia de que los rasgos positivos de la mujer son justamente aquellos que vienen a complementar al hombre, se trata de un conjunto de rasgos tradicionalmente femeninos (Cruz, 2013; Glick y Fiske, 1996).

Dentro de esta correlación se destaca una postura de hipermasculinidad en donde el hombre ejerce tanto comportamientos como actitudes de superioridad sobre la mujer, característicos de agresividad, dominancia, autonomía y restricción de la expresión moral. La mujer no es vista como un ser independiente capaz, sino como un complemento a la figura masculina (Maldonado *et al.*, 2017; Artamonova *et al.*, 2015).

También se refleja lo propuesto por Garrido, Billi y González (2017) sobre la violencia simbólica, donde ésta manifiesta la dominación masculina y la inferioridad femenina, ya que las mujeres dentro de este esquema son definidas como pasivas, débiles, objetos de deseo y satisfacción sexual, mientras que los hombres son vistos como figuras fuertes, activos y agresores.

Dimensiones de tipo de mexicano categorizadas bajo un pensamiento machista

Para este apartado se decidió rescatar únicamente tres factores: Sociabilidad, Expresivo Negativo y Transgresión, tanto de la madre como del padre. Se eligieron estos factores porque fueron significativos y además reflejan una diferencia importante en el cómo son percibidos la madre y el padre, con una tendencia negativa hacia la madre, la cual está sustentada en estereotipos de género que propician actitudes machistas. Esto nos lleva a afirmar que las figuras parentales, al igual que la sociedad, son quienes, a partir de la cultura, dan pauta a la construcción y consolidación de los estereotipos de género.

Estudios del INMUJERES (2004) señalan que la sociedad mexicana se ha estructurado y ha constituido su cultura desde la diferencia sexual de los individuos que conforman la misma, la cual le atribuye a cada persona características y significados a las acciones que mujeres y hombres deberán desempeñar o que se espera que desempeñen como sujetos construidos socialmente. En este sentido, es importante recuperar que los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura y, por lo tanto, éstas pueden ser modificadas. Se trata de tareas o actividades esperadas a ser realizadas por una persona dependiendo del sexo al que pertenece.

En cuanto al factor de sociabilidad, se puede observar que al padre le es permitido ser borracho como una característica que favorece la afiliación e interacción con otras personas; con esto se afirma que es aceptado socialmente que un hombre se emborrache y más aún si esto se da dentro de un ambiente de convivencia social. De acuerdo a Moya (2006), normalmente el consumo de bebidas alcohólicas se ha considerado como característico del sexo masculino y se consideraba que

únicamente las mujeres de niveles socioeconómicos bajos bebían alcohol.

Esto explica porque no sucede lo mismo en el caso de la madre, ya que el ser borracha se considera una transgresión, lo que muestra una actitud que promueve un beneficio personal, sin escrúpulos y pensando sólo en su interés. A una madre no le es permitido emborracharse porque refleja una conducta irresponsable que transgrede el orden de lo establecido socialmente como aceptable respecto de cómo debe comportarse una mujer. En este sentido, Pérez-García y Leal-Larrarte (2017) afirman que este tipo de estereotipos es aprendido a través de las telenovelas mexicanas, ya que en este medio cuando las mujeres no mantienen un comportamiento socialmente aceptable reciben un castigo. Constantemente se repite la historia de que las mujeres como sujetos femeninos deben cumplir, acatar y reproducir determinadas actitudes, comportamientos y roles estereotipados a partir del género. Las mujeres que actúan “mal” ante la sociedad reciben inevitablemente un escarmiento por transgredir los roles marcados.

Respecto del factor de Expresivo Negativo, el cual hace referencia a atributos afectivos desfavorables para las relaciones interpersonales, que manipulan los afectos en beneficio propio, se definió al padre como machista, ya que ésta es una característica que culturalmente define a los hombres dentro de la sociedad mexicana. Gutmann (2000) indica que las identidades, roles y las relaciones de género no son estables, sino que son cambiantes en cada individuo y a su vez en su grupo de pertenencia; agrega que aquellos significantes que se relacionan a la identidad masculina son motivo de disonancia cognitivo continua. Esta construcción social de la identidad masculina varía entre diferentes personas o grupos, puede cambiar también según la época y en ocasiones



puede ser variante en una persona al mismo tiempo. Los participantes de esta investigación presentan dicha versatilidad ante la identidad masculina, pero sobre todo hacia el machismo, esto se refleja en la percepción negativa que tienen del padre como un hombre machista. Por su parte, a la madre le fueron atribuidas características negativas que componen la imagen estereotipada de cómo es una mujer tradicionalmente.

En esta misma línea, Menjívar (2010) ha planteado que las conductas que se han incorporado tradicionalmente a la parte femenina o para las mujeres son la modestia, el cariño, el cuidado, la preocupación por la calidad de vida de los otros y no de sí misma, la maternidad y la reproducción.

En un estudio donde se analiza la cultura de género en México, los autores Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (2005) crearon un instrumento para identificar la visión estereotipada en hombres y mujeres. Al realizar la investigación encontraron la visión estereotipada en el ámbito interpersonal, la cual consiste en la diferenciación entre hombres y mujeres donde el comportamiento polígamo del hombre queda justificado, ya que se asume que por naturaleza es infiel; sin embargo, las mismas acciones en la mujer son imperdonables.

Referencias

- Artamonova, I., Murillo, X. y Mosquera, J. D. (2015). Percepción sobre los obstáculos cotidianos para la superación en la vida de las mujeres del Quindío. *Revista Lasallista de Investigación*, 12(1), 81-89. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695/695422_90009
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*, 2(1), 24-29.
- Camussi, E. y Leccardi, C. (2005). Stereotypes of working women: the power of expectations. *Social Science Information*, 44(1), 113-140.
- Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona Erógena*, 35(9).
- Chalar, M. y Colazo, E. (2016). Percepciones de los varones sobre el acoso callejero hacia las mujeres, del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad. Recuperado de http://www.defensorcordoba.org.ar/archivos/noticias/2016-4-28-12.17.14.791_NoticiaArchivo.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). Diagnóstico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como Integrante de los grupos que dan seguimiento a los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- Cruz, L.; Rivera, S., Díaz-Loving, R. y Taracena, B. (2013). Tipos de Personalidad del Mexicano: Desarrollo y Validación de una Escala. *Acta de Investigación Psicológica/ Psychological Research Records*, 3(2), 1180-1197.
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, 56(162), 107-119. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO120-14682014000200005&lng=en&nrm=iso
- Díaz Guerrero, R. (1994). *Psicología del mexicano*. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R.; Armenta-Hurtarte, C.; Reyes, N. E.; Moreno, M.; Hernández, J. E.; Cruz, C.; Saldívar, A.; López, F.; Romero, A., Domínguez, M. y Correa, F. E. (2015). Creencias y normas en México: una actualización del estudio de las premisas psico-socio-culturales. *Psyche*, 24(2), 1-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=967/96742675004>
- Díaz-Loving, R.; Rivera Aragón, S., Villanueva Orozco, G. B. T. y Cruz Martínez, L. M. (2011). Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2), 128-142.
- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169.
- Garrido, J., Billi, M. y González, M. (2017). ¡Tu piropo me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*. Recuperado de <https://revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/46270/48272>
- Glick, P. y Fiske, T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, (3), 491-512.
- Gutmann, M. C. (2000). Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón (No. 305.32 G8). México: El Colegio de México.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2004). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. El ABC de género en la administración pública. México: Instituto Nacional de las Mujeres/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Leñero Otero, L. (1980). Realidades familiares: la crisis del modelo nuclear-conyugal en los países latinoamericanos, a partir del caso mexicano (Informe de Pro Mundi Vita 21). Bruselas: Pro Mundi Vita.

Percepción etnopsicológica

Maldonado, K.; Orozco Ramírez, L., Ybarra Sagarduy, J. y Espinosa Muñoz, M. (2017). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. *Acta Universitaria*, 27 (4), 59-68. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/au/v27n4/2007-9621-au-27-04-59.pdf>

Menjívar, M. (2010). *La masculinidad al debate*. Cuadernos de Ciencias Sociales San José. Costa Rica: Flacso.

Moral de la Rubia, J. y Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXII (43), 37-66. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31646035003>

Padilla, N. y Díaz-Loving, R. (2012). El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*, 20(1), 9-17.

Pérez-García, M. E. y Leal-Larrarte, S. A. (2017). Las telenovelas como generadoras de estereotipos de género: el caso de México. *Anagramas, Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 16(31),167-185. ISSN: 1692-2522. Recuperado el 13 de mayo de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4915/491555087008>

Poncela, A. M. F. (1996). Estereotipos de género en el refranero popular. *Política y Cultura*, (6), 43-62.

Rocha-Sánchez, T. E. y Díaz-Loving, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 42-49.

Vallejo, E. (2014). La violencia invisible: acoso sexual callejero a mujeres en Lima metropolitana. En E. Tatso-glou (Presidencia). Women in Society. Simposio llevado a cabo en el XVIII ISA World Congress of Sociology: Facing an unequal world: challenges for global sociology. Yokohama, Japón.



Categoría Experto

Evaluación de la adicción a los videojuegos en jóvenes del Valle de México

Alondra Itzel Morales Hernández ¹

Resumen

El objetivo del estudio es evaluar el nivel de adicción a los videojuegos de jóvenes del Valle de México, y para ello se validó y confiabilizó un instrumento. Se utilizó un diseño cuantitativo descriptivo. Se aplicó el instrumento a 120 jóvenes de una edad de 18 a 50 años ($M=21$, $DE=2.4$), de sexo masculino y femenino. Se aplicó un instrumento tipo Likert con 31 reactivos. Mediante un análisis factorial exploratorio, se extrajeron tres factores: postergar actividades ($\alpha=.78$), falta de control ($\alpha=.84$) y

Abstract

The objective of this study is to assess the level of addiction to videogames of young people in Mexico City; for this purpose, an instrument was validated and made reliable. A quantitative descriptive design was used. The instrument was applied to 120 young people (men and women), between 18 and 50 years old ($M=21$, $DE=2.4$). A Likert type instrument with 31 questions was used. Three factors were extracted with an exploratory factor analysis: procrastinate activities ($\alpha=.78$), lack of control ($\alpha=.84$),

¹ Categoría Experto. Universidad La Salle Nezahualcóyotl.

‡ Evaluación de la adicción a los videojuegos

conflictos ($\alpha=.77$). La consistencia interna total fue de .82. La dimensión falta de control fue el factor en el que los participantes obtuvieron el promedio más alto ($M=1.89$, $DE=.615$). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las variables sexo y presencia de hijos. Los participantes más jóvenes obtuvieron los puntajes más altos, también en las dimensiones falta de control y evitación de conflictos, de acuerdo con el estado civil y en la dimensión falta de control entre los jugadores que reportaban jugar diario y entre cuatro y seis veces a la semana y los que lo hacían una vez, así como en evitación de conflictos entre los que jugaban diario y quienes entre cuatro y seis veces a la semana. Los jóvenes que jugaban más de cinco horas al día obtuvieron el puntaje más alto en las tres dimensiones. Se concluyó que los participantes no presentaron adicción a los videojuegos y que el uso que hacían de ellos era esencialmente recreativo.

Palabras clave: adicción, adicción conductual, videojuegos, jóvenes.

and conflicts ($\alpha=.77$). Total internal consistence was of .82. Participants had their highest average in the dimension of lack of control ($M=1.89$, $DE=.615$). Significant statistic differences were not found with the variations of sex and presence of children. The youngest participants had the highest rate, also in the dimensions of lack of control and avoidance of conflicts according to marital status, as well as in the dimension of lack of control among players that reported to play everyday and 4 to 6 times a week and those who played just once a week, and in avoidance of conflict between those who played everyday and those who played 4 to 6 times a week. Young people who played five hours got the highest rate in the three dimensions. The conclusion was that participant did not present an addiction to video games, and they used video games as recreation.

Key Words: addiction, behavioral addiction, video games, youth.

Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuál es el nivel de adicción a los videojuegos de una muestra de jóvenes del Valle de México?

Preguntas específicas

¿Qué factores debe tener una escala para evaluar la adicción a los videojuegos en jóvenes del Valle de México?

¿Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de adicción a los videojuegos de acuerdo con las variables sociodemográficas (sexo, edad, escolaridad, nivel socioeconómico y estado civil)?

Planteamiento del problema

Los videojuegos forman una parte importante en la vida de las generaciones más jóvenes y son en buena parte de las actividades recreativas de los hogares. Existen diversos estudios donde revelan que los niños son capaces de desarrollar habilidades mentales que favorecen el razonamiento activo; entre estos estímulos que facilitan su aprendizaje, hay varios tipos de videojuegos que han sido desarrollados para fines particulares, sin embargo, en años recientes han surgido algunos videojuegos que fomentan altos niveles de violencia explícita y sexo, y han creado adicción entre los niños de corta edad (Hernández; Sánchez; Toledo; Reyes, Reyes y Reyes, 2014).

El Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones (CAPLA, 2012a) refiere que la adicción a los videojuegos presenta síntomas psicológicos parecidos a los que sufren los alcohólicos y drogadictos; indicó que esta sintomatología la comparten casi todas las adicciones (dificultad para conciliar el sueño por la sobreactivación del cerebro o por el síndrome de abstinencia, ansiedad, irritabilidad e ira); además, afirma que el nivel de adicción no puede medirse únicamente por la cantidad de horas a las que los sujetos se exponen a las pantallas, sino también por las cosas que se postergan o se dejan de hacer por el objeto de adicción.

A partir de la revisión teórica anterior, se puede concluir que los criterios utilizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) para definir el trastorno de juego, en el *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems (ICD)*, son “demasiado amplios”, incluso que las versiones leve, moderada o grave del trastorno no se han delimitado adecuadamente. El diagnóstico de un paciente con un trastorno del juego, entonces se basaría en la “experiencia subjetiva de los especialistas”. Gran parte de los especialistas probablemente indiquen que no entienden el concepto de la adicción a los videojuegos porque no están inmersos en el contexto; el diagnóstico del ICD no está “debidamente informado”, ya que la mayoría de los médicos, y el campo de la salud mental en general, no entienden a la población de jugadores (Scutti, 2018). De ahí la importancia de que el profesional de salud mental se involucre en el entendimiento y posterior tratamiento de éste, que es ya un fenómeno mundial y que cada vez más trae consecuencias físicas y sociales, tanto a los individuos como a las naciones, a través de las ausencias escolares y hasta laborales. Este comportamiento puede llevar a las personas a sufrir apatía, nerviosismo, irri-

tabilidad, pánico y poco interés en convivir con otras personas.

Objetivos de investigación

Objetivo general

Evaluar el nivel de adicción a los videojuegos de una muestra de jóvenes del Valle de México.

Objetivos específicos

Determinar la validez y confiabilidad de una escala para evaluar la adicción a los videojuegos en jóvenes del Valle de México.

Analizar la frecuencia de uso de los videojuegos en jóvenes del Valle de México.

Identificar si existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de adicción a los videojuegos, de acuerdo con las variables sociodemográficas (sexo, edad, escolaridad, nivel socioeconómico, estado civil).

Justificación

Un estudio de la industria de *Spil Games* (2013) informó que 1,2 billones de personas están jugando videojuegos en todo el mundo, de los cuales 700 millones están en línea, el 46% de los jugadores son mujeres mientras que el 54% son jugadores hombres. En México hay un total de 55.8 millones de *gamers*, de los cuales el 51% son hombres y el 38% son mujeres (Newzoo, 2018). En México se tiene la escala *Game Addiction Scale for Adolescents (GASA)*, la cual evalúa la adicción a los videojuegos; sin embargo, presentan inconsistencias debido a que es una escalada validada por España, aún no se encuentra contextualizada para México (Lloret; Morrel, Marzo y Tirado, 2017). Resulta de relevancia científica realizar una adecuada evaluación de este tipo de adicción en la población mexicana, por lo que la pregunta de investigación

fue ¿Cuál es el nivel de adicción a los videojuegos de una muestra de jóvenes del Valle de México?

Descripción del trabajo

Marco teórico

Adicciones

Antecedentes

Para Goodman (1990) se está muy lejos de un consenso acerca de lo que se entiende por “adicción” y señala que ni siquiera se posee un lenguaje común para referirse al problema, siendo así que términos como “*craving*”, “dependencia”, “adicción”, “trastorno adictivo” y “compulsión” son utilizados profusamente sin que exista acuerdo en relación con el significado exacto de cada uno.

Para Tejeiro, Pelegrina y Gómez (2009) una de las críticas más habituales a los videojuegos es la que hace referencia a su supuesto potencial adictivo; a partir de la observación de jóvenes que les dedican una parte importante de su tiempo y que centran sus relaciones sociales en torno a ellos, no falta quien habla de “enganche” y “adicción” en claro paralelismo a la dependencia de sustancias; incluso los propios aficionados y la publicidad no dudan en recurrir a tales términos, conscientes del atractivo que generan. Los videojuegos se han considerado como agentes adictivos desde la aparición de éstos, lo cual ha llevado a que se realicen diversas investigaciones para describir las conductas adictivas de quienes interactúan con ellos.

Definición

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008) menciona que la adicción es una enfermedad física y psicoemocional, que crea una dependencia o necesidad hacia

una sustancia, actividad o relación; se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales; es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad.

Se definen dos tipos básicos de adicción: adicción a sustancias y adicción a comportamientos (Fundación Recal, 2017); no obstante, ambas comparten el mismo proceso de evolución y sintomatología. Pérez (2018) define las adicciones conductuales como un intenso deseo y una necesidad irresistible de realizar determinadas actividades, acompañado por la incapacidad de los sujetos para autocontrolarse. Estos comportamientos tienden a realizarse de forma compulsiva, se mantienen a pesar de las consecuencias negativas que comportan a los individuos que las realizan (quienes expresan un acentuado malestar cuando no pueden llevarlas a cabo).

El CAPLA (2012b) refiere que la adicción a los videojuegos presenta síntomas psicológicos parecidos a los que sufren los alcohólicos y drogadictos; esta sintomatología la comparten casi todas las adicciones. Detalla que algunos de estos síntomas son: la dificultad para conciliar el sueño por la sobreactivación del cerebro o por el síndrome de abstinencia, ligado a la ansiedad, irritabilidad e ira. El nivel de adicción no puede medirse por la cantidad de horas a las que se exponen a las pantallas, sino por las cosas que se postergan o se dejan de hacer por el objeto de adicción (CAPLA, 2012c). Según la Fundación Recal (2018), la finalidad del uso de un videojuego es inicialmente recreativa, pero se convierte en un problema cuando genera dependencia psicológica, y entre las principales características que matizan esta dependencia son: la evasión de los problemas, la modificación del estado de ánimo, la pérdida del control y la obsesión. Y

señala que las consecuencias negativas más frecuentes suelen ser: la disminución del rendimiento académico, las dificultades en las relaciones sociales y los conflictos con los adultos.

En este sentido, los hombres suelen involucrarse con mayor frecuencia en juegos *online* y para ellos el uso problemático de videojuegos guarda una estrecha relación con los problemas de ansiedad; respecto de las mujeres, el uso problemático de videojuegos guarda mayor relación con los problemas del estado de ánimo (Fundación Recal, 2018).

Estudios previos

En 2017, los investigadores Salas, Merino, Choliz y Marco realizaron un estudio con el objetivo de validar un instrumento en población peruana; para ello utilizaron el Test de Dependencia de Videojuegos (TDV). En dicho estudio participaron 467 escolares de educación básica regular, cuyas edades oscilaban en un rango de 11 a 18 años, provenientes de cinco instituciones educativas de gestión estatal regular, ubicadas en diferentes distritos de Lima metropolitana. Los resultados obtenidos muestran que se trató de una herramienta confiable y válida: para la muestra 1, la confiabilidad fue de 0.96 y la muestra 2, 0.94, donde se encontró una sola estructura factorial, en lugar de cuatro dimensiones: el primero, abstinencia, 40.43% de la varianza; un segundo factor, llamado abuso y tolerancia, 5.49% de la varianza; un tercer factor, denominado problemas ocasionados por los videojuegos, 4.19% de la varianza; y el cuarto, llamado dificultad en el control, 4% de la varianza. Este último factor podría denominarse genéricamente: adicción a videojuegos y podría sugerir la presencia de este trastorno, que coincidiría con el denominado “Trastorno de Juego por Internet”, que aparece en la Sección III del DSM-V (American Psychiatric Association, 2013). Los

varones jugaban más tiempo, con más frecuencia y más variedad de juegos que las mujeres; ellos prefieren deportes, aventuras y violencia, mientras que las mujeres prefieren juegos en los cuales se desarrollan aspectos afectivos.

Lloret, Morrel, Marzo y Tirado (2017) realizaron un estudio con el objetivo de adaptar y validar la escala *Game Addiction Scale for Adolescents* (GASA) a la población juvenil española donde participaron un total de 1,032 jóvenes que cumplieron el criterio de inclusión “ser jugador de videojuegos”. La muestra del estudio 1 estaba compuesta por 466 estudiantes de tres centros educativos (dos públicos y uno privado), con edades comprendidas entre los 13 y 18 años, mientras que en el estudio 2 participaron 556 estudiantes de la Universidad Miguel Hernández, de edades comprendidas entre los 19 y 26 años. Se utilizó el instrumento de adicción a videojuegos GASA-Short versión 24 que contiene 7 ítems, que corresponden a una estructura de siete dimensiones (saliencia, tolerancia, emoción, recaídas, abstinencia, conflictividad y problemas) y se agrupan en un solo factor denominado como adicción. La fiabilidad fue de alfa de Cronbach de 0.86 en la primera muestra y de 0.81 en la segunda. También se utilizó un “Cuestionario de hábitos de uso de videojuegos”, elaborado *ad hoc* a partir de los hallazgos de investigaciones previas, compuesto por 20 ítems, y por último la “Escala de Impulsividad de Plutchik”, la cual se formó de 15 frases cortas, que se refieren a la tendencia de “hacer cosas sin pensar” o de forma impulsiva y que se deben valorar en una escala de frecuencia de cuatro alternativas (nunca a siempre). La impulsividad mostró correlaciones significativas con las puntuaciones de GASA en ambos géneros (mujeres=0,29 y hombres=0,26); sin embargo, en el estudio 2, la correlación sólo fue significativa en chicos (0,14) en coherencia. Las magnitudes

¶ Evaluación de la adicción a los videojuegos

de las diferencias de medias fueron moderadas para el estudio 1 y bajas para el estudio 2. Los autores concluyeron que los videojuegos eran una actividad de ocio generalizada entre los adolescentes y con perspectiva de crecimiento y que se requiere conocer y distinguir la adicción, el abuso y el uso.

Metodología

Tipo de investigación

Cuantitativa: que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2006).

De campo: experimento en una situación más real o natural en la que el investigador manipula una o más variables (Hernández *et al.*, 2006).

Alcance

Descriptivo: busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández *et al.*, 2006).

Diseño de investigación

No experimental: podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables (Hernández *et al.*, 2014).

Trasversal: recolectan los datos en un solo momento; es un tipo único (Hernández *et al.*, 2006).

Muestra

La muestra de estudio estaba constituida por 120 jóvenes de entre 18 y 42 años ($M=24.99$, $DE=5.3$), de sexo

masculino $n=102$ (85%) y femenino $n=18$ (15%). En la Tabla 1 se describen la frecuencia y porcentaje de las características de los participantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Grupos de edad		
• Grupo 1 (18-30 años)	100	83.3
• Grupo 2 (31-42 años)	20	16.7
Estado civil		
• Soltero	102	85.0
• Casado	14	11.7
• Divorciado	2	1.7
• Otro	1	.8
Escolaridad		
• Primaria	4	3.3
• Secundaria	5	4.2
• Preparatoria	39	32.5
• Técnica	23	19.2
• Lic./Ing.	42	35.0
• Posgrado	6	5.0
Hijos		
• Sí	14	11.7
• No	106	88.3

Tabla 1. Distribución de la muestra de acuerdo con las variables sociodemográficas

Como criterios de inclusión: mayores de 18 años que jugaran algún videojuego con algún tipo de aparato electrónico, que aceptaran participar en la investigación, que fueran mexicanos y que supieran leer y escribir. Y los criterios de exclusión fueron: ser menores de 18 años, que no jugaran videojuegos en algún tipo de aparato electrónico, que no aceptaran participar en la investigación, que no fueran mexicanos y que no supieran leer y escribir.

El tipo de muestreo fue *no probabilístico e intencional*, en el que suponen un procedimiento de selección informal, selección sujeta a “típicos” con la vaga esperanza de que sean casos representativos de una población determinada (Hernández *et al.*, 2006).

Instrumento

Se construyó un instrumento para medir la adicción a los videojuegos, el cual se buscó validar para el contexto sociocultural de los mexicanos. Se trataba de una escala tipo Likert, que iba de uno “nunca” a cuatro “frecuentemente”. Inicialmente se redactaron 33 ítems y a partir de un análisis factorial exploratorio se redujo a 16 reactivos. Se obtuvo una consistencia interna de $\alpha=.82$ y su estructura factorial fue derivada de un análisis de componentes, mediante el cual se extrajeron tres factores: al primero se le llamo postergar actividades ($\alpha=.782$) e incluyó reactivos tales como “He dejado de bañarme por jugar un videojuego” o “He llegado a dejar de comer por jugar videojuegos”; el segundo, falta de control ($\alpha=.849$), se refería actividades tales como “He perdido la noción del tiempo al jugar” o “Siento que no puedo dejar de jugar videojuegos” y, por último, el de conflictos ($\alpha=.777$), con reactivos como “He mentado para poder seguir jugando” o “He tenido algún conflicto con mis padres por jugar videojuegos”.

Procedimiento

Construcción de instrumentos: se construyó una escala de estimación donde primero se eligieron las variables que se querían medir, sobre eso se hizo la preparación de los primeros ítems, se les asigna un valor que va desde nunca hasta muy frecuente.

Se aplicaron los instrumentos a los jóvenes mediante dos formas: a) de manera presencial en una plaza donde se reúnen a jugar de manera grupal y b) mediante redes sociales (Facebook).

- Se capturaron y analizaron los datos mediante el programa estadístico SPSS versión 21.
- Elaboración de discusión y conclusiones.

Resultados

En primer lugar, se les preguntó a los participantes si consideraban que los videojuegos causan adicción y el 61.7% consideró que sí. Adicionalmente, si se consideraban adictos y el 73.3% señaló que no (ver Tabla 2).

	Frecuencia	Porcentaje
Causan adicción		
• Sí	74	61.7
• No	45	37.5
Considero que soy adicto		
• Sí	31	25.8
• No	88	73.3

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje en cuanto a las características de juego

Validez del instrumento

Se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación varimax al total de los reactivos, a partir del cual se extrajeron tres factores (ver Tabla 3). De los 31 reactivos que eran originalmente, únicamente quedaron 16. Se obtuvieron tres factores: al primero se le llamó *postergar actividades* ($\alpha=.782$) e incluyó reactivos tales como “He dejado de bañarme por jugar un videojuego” o “He llegado a dejar de comer por jugar videojuegos”; el segundo, *falta de control* ($\alpha=.849$), se refería actividades tales como “He perdido la noción del tiempo al jugar” o “Siento que no puedo dejar de jugar videojuegos” y, por último, el de *evitación de conflictos* ($\alpha=.777$), con reactivos como “He mentado para poder seguir jugando” o “He te-

¶ Evaluación de la adicción a los videojuegos

nido algún conflicto con mis padres por jugar videojuegos”. El alfa total del instrumento fue de .828 y el porcentaje de varianza explicado fue de 39.91.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
5. He dejado de bañarme por jugar un videojuego	.792		
4. He llegado a dejar de comer por jugar videojuegos	.781		
9. Ha bajado mi rendimiento en la escuela o el trabajo por jugar	.733		
6. He dejado de ir a la escuela o trabajar por jugar videojuegos	.718		
8. Me siento ansioso(a) cuando no juego	.666		
23. He perdido la noción del tiempo al jugar		.710	
25. He dejado de convivir con la familia por jugar		.684	
24. He dejado de comer con la familia por estar jugando		.654	
18. He perdido horas de sueño por jugar		.595	
31. Mi familia no sabe cuántas horas juego al día		.555	
33. Siento que no puedo dejar de jugar videojuegos		.414	
30. He mentido para poder seguir jugando			.690
10. He tenido algún conflicto con mis padres por jugar videojuegos			.660
3. Juego para olvidarme de la vida real			.622
21. He dejado de realizar actividades importantes por jugar			.534
7. Cuando me encuentro en la escuela o el trabajo pienso en jugar			.519

Tabla 3. Resultados del análisis factorial exploratorio

En la Tabla 4 se presenta un resumen con las características psicométricas de la escala, así como los promedios obtenidos por los participantes en cada dimensión. Se puede observar que los participantes puntuaron más alto en la dimensión *falta de control* ($M=1.89$, $DE=.615$), en una escala que iba de uno nunca a cuatro siempre.

Factor	Alfa	Mín	Máx	M	DE
Postergar actividades	.782	1.20	2.80	1.86	.370
Falta de control	.849	1.00	3.83	1.89	.615
Evitación de conflictos	.777	1.00	3.80	1.76	.598

Tabla 4. Resumen descriptivo de los factores de la escala de adicción a los videojuegos

Análisis descriptivos

Sexo: Tanto los hombres como las mujeres postergan sus actividades $M=1.86$; las mujeres presentan una mayor falta de control $M=1.90$ en comparación con los hombres, y las mujeres tienden más a utilizar los videojuegos como una forma de evitación de conflictos $M=1.77$ (ver Tabla 5).

Sexo		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Mujer	Media	1.86	1.90	1.77
	Desviación estándar	.444	.546	.654
Hombre	Media	1.86	1.88	1.75
	Desviación estándar	.357	.628	.591

Tabla 5. Diferencias en la escala de adicción a los videojuegos de acuerdo con el sexo

Edad: Se agrupó a los participantes en dos grupos de acuerdo con su edad. En el grupo 1 estuvieron los que tenían de 18 a 30 años y en el grupo 2, los de 31 a 42 años. Los jóvenes del grupo 1 puntuó más alto en las tres dimensiones de la escala de adicción a los videojuegos (ver Tabla 6).

Grupo de edad		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Grupo 1 (18-30)	Media	1.88	1.92	1.81
	Desviación estándar	.367	.651	.625
Grupo 2 (31-42)	Media	1.76	1.70	1.50
	Desviación estándar	.377	.331	.340

Tabla 6. Promedios obtenidos en las dimensiones de la escala de adicción a los videojuegos de acuerdo con el grupo de edad

Hijos: Las personas que tenían hijos fueron quienes obtuvieron un mayor promedio en el factor postergar actividades ($M=1.88$, $DE=.448$), al igual que en falta de control ($M=1.97$, $DE=.609$), comparado con las personas que no tienen. No obstante, estas últimas mostraron un mayor promedio en evitación de conflictos ($M=1.78$, $DE=.604$) (ver Tabla 7).

III Evaluación de la adicción a los videojuegos

Escolaridad		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Sí	Media	1.88	1.97	1.57
	Desviación estándar	.448	.609	.531
No	Media	1.86	1.88	1.78
	Desviación estándar	.360	.617	.604

Tabla 7. Promedios obtenidos en la escala de adicción a los videojuegos de acuerdo con la presencia de hijos

Estado civil: Las personas solteras postergan las actividades ($M=1.87$, $DE=.368$), mientras que las personas divorciadas muestran falta de control ($M=2.75$, $DE=1.06$); por último, las personas solteras tienden a la evitación de conflictos ($M=1.82$, $DE=.613$) (ver Tabla 8).

Escolaridad		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Soltero	Media	1.87	1.90	1.82
	Desviación estándar	.368	.624	.613
Casado	Media	1.78	1.63	1.32
	Desviación estándar	.403	.369	.299
Divorciado	Media	1.80	2.75	1.60
	Desviación estándar	.000	1.06	.282

Tabla 8. Promedios obtenidos en la escala de adicción a los videojuegos de acuerdo con el estado civil de los jóvenes

Escolaridad: Los resultados que se muestran en la Tabla 9 indican que las personas que tienen una escolaridad técnica son las que postergan sus actividades ($M=1.87$, $DE=.384$), mientras que las personas que tienen una escolaridad de secundaria son los que tienen mayor falta de control ($M=2.00$, $DE=.589$) y los que más evitan los conflictos ($M=2.20$, $DE=.948$) (ver Tabla 9).

Escolaridad		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Primaria	Media	1.80	1.91	1.95
	Desviación estándar	.365	.876	.680
Secundaria	Media	1.80	2.00	2.20
	Desviación estándar	.200	.589	.948
Preparatoria	Media	1.85	1.97	1.90
	Desviación estándar	.369	6.96	.722
Técnica	Media	1.87	1.94	1.61
	Desviación estándar	.412	.725	.485
Lic./Ing.	Media	1.87	1.81	1.66
	Desviación estándar	.384	.488	.443

Tabla 9. Promedios obtenidos en la escala de adicción a los videojuegos de acuerdo con la escolaridad de los jóvenes

Se les preguntó a los participantes si consideraban que los videojuegos causan adicción. En los resultados que se muestran en la Tabla 10, se observa que las personas que sí lo creían, obtuvieron los mayores promedios en falta de control ($M=1.94$, $DE=.637$) y evitación de conflictos ($M=1.79$, $DE=.637$), mientras que las personas que no lo creían, puntuaron alto en postergar actividades ($M=1.99$, $DE=.349$).

Escolaridad		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Sí	Media	1.78	1.94	1.79
	Desviación estándar	.361	.637	.637
No	Media	1.99	1.80	1.69
	Desviación estándar	.349	.580	.534
Total	Media	1.86	1.89	1.75
	Desviación estándar	.369	.617	.600

Tabla 10. Postergar actividades, falta de control y evitación de conflictos relacionado con si consideraban que los videojuegos causaban adicción

También se les preguntó a los participantes si consideraban que tenían una adicción a los videojuegos. En los resultados que se muestran en la Tabla 11 se observa que las personas que no creían que presentaban una adicción a los videojuegos, obtuvieron los mayores promedios en postergar actividades ($M=1.99$, $DE=.349$), mientras que las personas que sí creían lo hicieron en falta de control ($M=1.94$, $DE=.637$) y evitación de conflictos ($M=1.79$, $DE=.637$).

Adicción		Postergar actividades	Falta de control	Evitación de conflictos
Sí	Media	1.78	1.94	1.79
	Desviación estándar	.36	.637	.637
No	Media	1.99	1.80	1.69
	Desviación estándar	.349	.580	.534

Tabla 11. Postergar actividades, falta de control y evitación de conflictos relacionado con si consideraban que se tenía una adicción a los videojuegos

Análisis de diferencias

Para el análisis de las posibles diferencias entre grupos se realizaron:

Prueba T para muestras independientes: es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre sí de manera significativa respecto a sus medias (Hernández *et al.*, 2006).

Análisis de varianza de una vía (ANOVA): se utiliza para determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las medias de tres o más grupos (Hernández *et al.*, 2006).

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a las variables sexo y presencia de hijos. En la Tabla 12 se observan los resultados de los análisis de la prueba T para la variable edad, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones falta de control y evitación de conflictos, donde los participantes más jóvenes (edades) obtuvieron los puntajes más altos.

Factor	Variable	F	t	gl	P≤0.05
Falta de control	Edad	11.139	2.321	53.577	.024
Evitación de conflictos	Edad	4.372	3.173	118	.032

Tabla 12. Diferencias entre grupos respecto a la edad

En la Tabla 13 se muestra que hubo diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones falta de control y evitación de conflictos de acuerdo con el estado civil, en donde los participantes casados obtuvieron los puntajes más altos.

Factor	Variable	F	t	gl	P≤0.05
Falta de control	Estado civil	5.076	2.290	24.712	.031
Evitación de conflictos	Estado civil	3.966	2.975	30.953	.000

Tabla 13. Diferencias entre grupos respecto al estado civil

En cuanto a la variable escolaridad no se pudo realizar la prueba porque al menos un grupo tenía menos de dos casos.

Discusión y conclusiones

Para determinar la validez de constructo del instrumento se realizó un análisis de correlación de Pearson entre las dimensiones encontradas, y se determinaron correlaciones positivas y significativas entre las variables evitación de conflictos y falta de control, no así con la variable postergar actividades. De ahí que se sugiere seguir trabajando en la construcción del instrumento mediante su aplicación en otras muestras. Todos los factores presentaron adecuados índices de consistencia interna, superiores a .70 y un total de .828, con un porcentaje de varianza explicado de 39.91. Esta escala representa un aporte importante para poder medir la adicción a los videojuegos en México.

Se sugiere seguir aplicando el instrumento en diferentes contextos, para identificar posibles factores asociados a la adicción a los videojuegos, así como ampliar la muestra, para poder obtener más datos sobre esta población a evaluar, ya que, tomando en cuenta que los videojuegos son una actividad de ocio muy popular entre los adolescentes, es necesario conocer y distinguir entre la adicción, el abuso y el uso de dichos aparatos e identificar a los jugadores que abusan del consumo. A diferencia de lo reportado por Lloret *et al.* (2017), el presente instrumento se configuró de tres dimensiones y no de siete como en su estudio.

Al realizar análisis descriptivos, de acuerdo con las variables sociodemográficas, se determinó que tanto hombres como mujeres postergan sus actividades; las mujeres presentan una mayor falta de control, en comparación con los hombres, y tienden más a utilizar los videojuegos como una forma de evitación de conflictos, lo cual lo comparamos con los resultados que obtuvieron Salas, Merino, Choliz y Marco (2017), donde algunas de las diferencias encontradas al comparar los datos por género se describe que los varones juegan más tiempo, con más frecuencia y más variedad de juegos que las mujeres; ellos

prefieren deportes, aventuras y violencia, mientras que las mujeres prefieren juegos en los cuales se desarrollan aspectos afectivos. Sin embargo, es importante señalar que en el presente estudio las diferencias no fueron estadísticamente significativas.

Salas *et al.* (2017) reportaron que se daba una mayor prevalencia de adicción a los videojuegos entre varones y que el uso problemático disminuía con la edad; esto coincide con lo encontrado en esta investigación en donde se destacó que, de manera estadísticamente significativa, fueron los jóvenes de menor edad quienes presentaron los puntajes más altos en las tres dimensiones del instrumento y confirma el riesgo que representa para los adolescentes el desarrollo de una posible adicción.

Cabe destacar que las personas que tienen hijos fueron los que obtuvieron un mayor promedio en el factor postergar actividades, al igual que en falta de control; no obstante, las personas que no los tiene mostraron un mayor promedio en evitación de conflictos. Es importante señalar que estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

De manera estadísticamente significativa los participantes casados obtuvieron los puntajes más altos. Estos resultados apoyan lo señalado por CAPLA (2012c), que el nivel de adicción no puede medirse por la cantidad de horas a las que se exponen a las pantallas, sino por las cosas que se postergan o se dejan de hacer por el objeto de adicción.

Las personas con una escolaridad técnica postergan sus actividades, mientras que aquellas con escolaridad de secundaria tienen mayor falta de control y las que más evitan los conflictos. Sin embargo, es importante señalar que no se pudo realizar la prueba de análisis de varianza, porque al menos un grupo tenía menos de dos casos.



De ahí se propone mejorar el tipo de muestreo en futuras investigaciones para que se pueda solventar dicha situación; se ha encontrado en la literatura que un factor importante para el uso de drogas es el fracaso escolar.

Se les preguntó a los participantes si consideraban que tenían una adicción a los videojuegos. Los resultados fueron que las personas que no creían que presentaban una adicción a los videojuegos obtuvieron los mayores promedios en postergar actividades; mientras que las personas que sí creían lo hicieron en falta de control y evitación de conflictos: la prioridad sobre otros intereses de vida y actividades diarias, con una continuación o escalamiento elevado en el juego a pesar de la ocurrencia de consecuencias negativas (CAPLA, 2012).

Sobre el análisis de las subescalas se encontró que alrededor del 29% de los participantes presentan conductas adictivas que van desde dejar de bañarse, no comer, dejar

de ir a la escuela o al trabajo por jugar, tener un bajo rendimiento y presentar ansiedad al no jugar, y les han presentado problemas familiares y con sus amistades.

Conclusiones

La principal aportación de esta investigación consistió en validar una escala que pudiera medir la adicción de los videojuegos en el Valle de México; hasta el momento no se conoce ninguna. Se determinaron adecuados índices de confiabilidad y validez. La escala se configuró de tres dimensiones (postergar actividades, falta de control y evitación de conflictos). No se encontraron promedios altos de adicción en ninguna de las tres dimensiones que conformaron la escala. Mediante la prueba T para muestras independientes se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de acuerdo con las variables: edad, estado civil, afirmación de ser adictos.

Referencias

Centro Argentino de Prevención a las Adicciones (2012a). *Adictos a videojuegos no duermen y se aíslan de familia y amigos*. Buenos Aires.

Centro Argentino de Prevención a las Adicciones (2012b). *Los cuatro efectos más nocivos de la marihuana (que los adictos nunca querrán ver)*. Buenos Aires.

Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones (2012c). *Cuando la pantalla se vuelve muy adictiva*. Buenos Aires.

Fundación Recal (2017). *Tipos de adicciones*. Madrid.

Fundación Recal (2018). *¿Son un problema los videojuegos en España?* Madrid.

Goodman, A. (1990). Addiction: definition and implications. *British Journal of Addiction*, 85, 1403-1408.

Hernández, K.; Sánchez, N.; Toledo, M.; Reyes, U., Reyes, D. y Reyes, U. (2014). Los videojuegos: ventajas y perjuicios para los niños. *Revista Mexicana de Pediatría*, 81, 74-78.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª edición). México: McGraw-Hill.

Lloret, D. y Morell, R. (2015). Impulsividad y adicción a los videojuegos. *Health and addictions: salud y drogas*, 16(1), 33- 40.

Lloret, I. D.; Morell, G. M., Marzo, C. J. C. y Tirado, G. T. (2017). Validación española de la Escala de Adicción a Videojuegos para Adolescentes (GASA). *Atención Primaria*, 50(6), 350-355.

Newzoo (2015). Global Games Market Report. Recuperado de <http://www.newzoo.com/product/2015-global-games-market-report/>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008). *Adicciones. Alcohol*. México: Organización Mundial de la Salud.

Pérez, R. (2018). Adicciones conductuales: contribución del sexo, edad de inicio y evolución del trastorno. Barcelona: Investigación e innovación. Recuperado de <https://www.uab.cat/web/detalle-noticia/adicciones-conductuales-contribucion-del-sexo-edad-de-inicio-y-evolucion-del-trastorno>

Salas, B. E.; Merino, S. C., Chóliz, M. y Marco, C. (2017). Análisis psicométrico del test de dependencia de videojuegos (TDV) en población peruana. *Universidad Psicológica de Colombia*, 4(16).

Scutti, S. (2018). La adicción a los videojuegos será reconocida como un trastorno mental por la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/06/18/la-adiccion-a-los-videojuegos-sera-reconocida-como-un-trastorno-mental-por-la-organizacion-mundial-de-la-salud/>

Spilgmes (2013). *State of online gaming report*. Países Bajos.

Tejeiro, R., Pelegrina, M. y Gómez, J. (2009). Efectos psicosociales de los videojuegos. *Comunicación*, 7(1), 235-250.

BASES PARA LAS PARTICIPACIONES EN LA REVISTA CONSCIENCIA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA

GENERALES. Para las participaciones en la Revista ConSciencia de la Escuela de Psicología de la ULSAC se deberán observar los siguientes puntos:

1. Podrán participar con ensayos, artículos o documentos de otra índole (fotos, dibujos) todos aquellos psicólogos o estudiantes de Psicología y aquellos que estén interesados en la ciencia psicológica y ciencias afines.
2. La revista comprende las siguientes secciones:
 1. Editorial
 2. Ensayos críticos
 3. Artículos
 4. Reseñas
3. Limitar las participaciones de artículos y ensayos a 10 cuartillas, a un espacio, con letra 12, tipo Indivisa Text Sans, incluyendo las referencias. Los cuadros o figuras deberán ir numerados, dentro del texto, con cifras arábigas. Los títulos de los cuadros y los pies de figuras deben ser claros, breves y llevar el número correspondiente.
4. Los materiales propuestos para su publicación deberán estar escritos en español, en forma clara y concisa.
5. Los materiales se entregará en programa Word.
6. Los trabajos deberán incluir el nombre completo del autor (es), semblanza curricular de los participantes, correos electrónicos y semblanza(s) curricular (es).
7. Los ensayos son reflexiones críticas sobre determinados temas, es formato libre, pero se recomienda que contengan una introducción, en donde se explica el propósito del ensayo, tema o asunto. En el cuerpo del ensayo se desarrollará el argumento principal que lleva a una discusión o conclusiones. Al final se anotan las referencias.
8. Los artículos básicamente son resultados o aportes de investigaciones. Deben contener las siguientes partes: resumen en español y en inglés, palabras claves, introducción (problema de investigación), objetivos, metodología, resultados, discusión teórica o conclusiones y referencias.
9. Para las referencias bibliográficas de ensayos o artículos, el autor debe apegarse al siguiente formato que, en general, sigue los lineamientos comúnmente aceptados por APA 7ª versión: las referencias en los textos se anotan con el apellido del autor y año de publicación entre paréntesis y de ser necesario el número(s) de página(s). Al final del texto se anota la referencia completa en orden alfabético y de acuerdo con el apellido y nombre del primer autor, año de publicación, título del libro o referencia en cursivas, lugar de impresión y editorial.
10. Cuando se cita por segunda ocasión a un autor, se anota de nuevo su apellido y año de publicación o se puede hacer la referencia con las locuciones latinas utilizadas comúnmente para el caso, ambas opciones entre paréntesis. Si la cita es de internet se anota el nombre del autor o de la institución, nombre o título del artículo o ensayo, la dirección completa de la web y la fecha de extracción.
11. Si la información proviene de una entrevista o de otra fuente, se anota el nombre del entrevistado o, en su caso, solamente como informante y la fecha, y/o como documento mecanografiado y en el estado en el que se encuentra (en proceso de publicación, etc.). Si es una fuente documental se anotan los datos disponibles, por ejemplo, autor, nombre de la revista o periódico, fecha.
12. Las gráficas que lleguen a incluirse en los textos deben ser en blanco y negro. Las fotografías en color, por las razones mencionadas, serán incluidas en blanco y negro.
13. Los trabajos serán revisados y en su caso aprobados por el Consejo Editorial en colaboración con el Consejo Científico.
14. Los materiales al momento de ser propuestos para ser publicados no deberán de estar comprometidos para ser incluidos en otras publicaciones periódicas o permanentes.
15. Los autores se comprometen a que los trabajos y materiales que someten al Consejo Editorial de la Revista para ser publicados, son de su autoría y originales y no cometen plagio. Cualquier controversia suscitada en este sentido es bajo su única y exclusiva responsabilidad del autor.
16. Si el artículo propuesto a ser publicado es para la titulación de estudios en educación superior o posgrado, deberá ser acompañado por una carta de postulación y aceptación por parte del coordinador o director de la carrera o posgrado en donde el autor realice sus estudios.
17. Cualquier controversia acerca de los contenidos de la revista, no prevista en las bases, será resuelta por el Consejo Editorial.

Para recibir los trabajos o para más información comunicarse con Pablo Martínez Lacy, al correo electrónico: revistaconsciencia@lasallecuernavaca.edu.mx
Teléfono: 777 311-55-25 ext. 852
Escuela de Psicología, ULSAC

¿Tienes algún proyecto de emprendimiento
y te gustaría consolidarlo en un negocio rentable?

Diplomado en Emprendimiento

Con una duración de 120 horas, los participantes desarrollarán y fortalecerán su proyecto, a través de áreas administrativas, mercadológicas, fiscales, financieras, de diseño, productivas y de innovación.

Para de esta forma conocer y vivir las fases del proceso del emprendimiento, así como las herramientas y metodologías actuales para la gestión y materialización de un proyecto de negocio.

Consulta la Convocatoria en:
www.lasallecuernavaca.edu.mx



Conoce nuestro nuevo

**CENTRO DE
NEGOCIOS**

CENTRO DE NEGOCIOS

**INVESTIGACIÓN
COMUNICADOS
INFORMES
PROYECTOS
LIBROS
REVISTAS**



NUEVO

Repositorio La Salle Cuernavaca

El repositorio institucional de la Universidad La Salle Cuernavaca es un **espacio virtual diseñado para almacenar, organizar, preservar, difundir y compartir** los productos de conocimiento que se generan en las aulas como parte de las actividades académicas, en diversos proyectos que se realizan entre profesores y estudiantes.

lasallecuernavaca.edu.mx



Es de **acceso de consulta totalmente abierta** y se nutre de la constancia en la producción de conocimiento y de las aportaciones de la academia que reúnen la calidad exigida para ser difundidos entre otros académicos e investigadores.

Consúltalo ingresando a nuestro sitio web.